

MAESTRÍA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA

La Defensa Estratégica del Estado Venezolano dentro del actual mapa geopolítico.

Autor:May(Ej-V)Aníbal Lanz Padrón.

Tutor: Cnel.Dr.Justino Bertotto.

ÍNDICE

ÍNDICE	2
Introducción	4
Presentación del Tema	4
Planteamiento del problema	
Formulación del problemaSistematización del problema	10
ObjetivosObjetivos específicos	12
Hipótesis	
Capítulo 1. El pensamiento militar venezolano en la historia	14
1.1 La crisis histórica en la actualidad	14
1.2 La Revolución Bolivariana de Venezuela	15
1.3 El pensamiento positivista en la concepción militar	18
1.4 La guerra como extensión de la política	21
1.5 El período del Autoritarismo Burocrático	24
Capítulo 2. La geopolítica en la actualidad	32
2.1 Un acercamiento teórico	32 33
2.2 El 11 de Septiembre de 2001 y su Efecto en el Orden Internacional	36
2.3 La Discusión en Venezuela	38
Capítulo 3. Rol del ejército en Venezuela	43
3.1 El valor de la Paz en la milicia y la sociedad venezolana	43
3.2 La noción de Zona de Paz y su relación con la región	44
3.3 El pensamiento defensivo en el Estado venezolano	46
3.4 Estrategia defensiva de la defensa nacional 3.4.1 El doble valor defensivo-ofensivo de la estrategia militar venezolana	48
3.5 Una nueva conformación latinoamericana	52
Capítulo 4. Metodología	57
4.1 Instrumento	57
4.2 Determinación del universo o población	57
4.3 Unidad de observación	58

4.4 Tipo de diseño	_ 58
4.5 Entrevista	_ 59
Capítulo 5. Entrevistas	60
5.1 Entrevista N°1. Mapa geopolítico mundial y posición geoestratégica de Venezuela _ 5.2 Entrevista N°2. La cuestión del terrorismo y el narcotráfico en Venezuela, y sus	_61
dimensiones políticas a nivel internacional	65
5.3 Entrevista N°3. La lógica militar del terrorismo y la cuestión de la soberanía nacion	al
	70
5.4 Entrevista N°4. La zona de paz	74
5.5 Entrevista N°5. La estrategia defensiva de Venezuela	78
Conclusiones	83
Bibliografía	89

Introducción

Presentación del Tema

En esta Tesis se tratará de reflexionar sobre el tema militar de Defensa Estratégica del Estado en la República Bolivariana de Venezuela, teniendo en cuenta el rol que cumplió Venezuela como país puente y el nuevo rol que cumple hoy como productor petrolero. De esta manera se analizará el papel de la República dentro del mapa geopolítico contemporáneo y cómo este análisis permitirá optimizar la seguridad de la República Bolivariana garantizando a su vez la soberanía nacional de acuerdo con los parámetros democráticos internacionales.

Nos aproximaremos a esta problemática desde la perspectiva teórica de la Geopolítica. Como ya se ha mencionado puede decirse que la función principal de esta disciplina es identificar las representaciones geográficas que expresan las percepciones profundas de los intereses nacionales y, en segundo lugar, evidenciar caminos políticos, relacionales, estratégicos para realizar esos intereses.

El territorio venezolano constituye hoy en día una región geoestratégica. Es Venezuela la región del hemisferio occidental donde actualmente se está concentrando el dilema que enfrenta la unipolaridad con la multipolaridad. Sin embargo, es necesario destacar que se trata sólo de un escenario secundario, puesto que el conflicto principal se está produciendo en el espacio euroasiático y, particularmente en el Medio Oriente y el Asia Central. Es en el espacio de Eurasia donde están radicados los poderes tradicionalmente competitivos con la potencia norteamericana (Unión Europea y Federación Rusa) y los emergentes

(China e India) que hoy se presentan como sus rivales potenciales en el futuro mediato.

En el Hemisferio no se ha desarrollado ningún centro de poder que rivalice con el potencial que actualmente exhiben los Estados Unidos de América después del derrumbe de la bipolaridad que de alguna manera mantuvo el balance geoestratégico en el ámbito mundial.

Dentro de este contexto internacional Venezuela se ha desarrollado internamente y ha cambiado a lo largo de la historia, pasando de ser un estado cuya economía dependía primordialmente de la actividad agrícola, lo que resultaba en que su espacio fuese uniformemente ocupado por su población, en un espacio polarizado alrededor de la actividad mineroindustrial-petrolera. Esta situación cambió profundamente la lectura simbólica dada al territorio venezolano tanto por parte de sus propios habitantes como así también por aquellos pertenecientes a las demás naciones de la Tierra. En efecto, la noción de país "puente" tanto entre el norte y el sur como entre oriente y occidente enunciada desde la formación del estado venezolano en varios escritos. confeccionados por parte del propio Simón Bolivar, se hizo a un lado para dar lugar a una nueva concepción, la de "reservorio" de energía del mundo, una energía necesaria para abastecer el sistema de producción mundial que impera desde los inicios de la modernidad.

Esta situación estableció una relación de interdependencia asimétrica con los consumidores que fracturó los vínculos de Venezuela con el subcontinente sudamericano y las potenciales relaciones con Asia. Pero más allá de este impacto en la inserción del país en el sistema internacional, este cambio tuvo un efecto dramático sobre la organización territorial interna de Venezuela.

La población venezolana, hasta entonces uniformemente repartida por el territorio nacional, amén de su modo de vida basado en la producción agrícola, pasó a reubicarse alrededor de los polos mineroindustriales establecidos para la explotación petrolera, se formaron enclaves de desarrollo secundario dependientes cultural tecnológicamente de los centros industriales donde tenía lugar el desarrollo primario con una economía de acumulación, cuya periferia, que ocupa el espacio al norte del eje Orinoco-Apure y muestra marcados signos de pobreza, subsiste en base a un tipo de economía tradicional. Y finalmente, un espacio residual situado al sur de ese eje prácticamente desconectado del ecúmene del Estado (Un espacio interconectado donde se realizan las interacciones psicológicas, económicas, políticas y sociales que permiten la integración del país). Una circunstancia que implica no solo la existencia de un vacío de poder, sino la ausencia de una frontera que vincule este territorio con el de los Estados con los cuales Venezuela mantiene un régimen de vecindad.

En cuanto a la inserción internacional de la República Bolivariana de Venezuela a partir del cambio experimentado gracias a su nueva condición como reservorio energético que, como ya se mencionó anteriormente, fracturó los vínculos con los países vecinos y hasta borroneó la presencia del estado en las zonas de frontera, el gobierno venezolano buscó afirmar su presencia a partir de un nuevo tipo de integración espacial, una integración "virtual" o discontinua, con otros países del globo con los cuales compartiera las mismas características, es decir, ser un país periférico y a la vez un reservorio de energía requerida por los países centrales.

El establecimiento de ese nuevo espacio virtual facilitó el inicio de un proceso de integración geográfica que asociaría los espacios del hemisferio sur del planeta. Se planteaba así una distribución geoespacial dual, a escala planetaria, que colocaba en el hemisferio norte el área más desarrollada con economías de acumulación, mientras en el sur se ubicaba la zona de economías tradicionales de limitado desarrollo socioeconómico. Un dualismo de profundo significado geoestratégico,

pues sería fuente para la generación del ya tipificado conflicto centroperiferia.

En base a esto Venezuela comenzó entonces a recuperar de cierta forma su status de país "puente" dentro de este espacio virtual, a la vez de retener el nuevo status de reservorio energético, y es en este contexto que, al ser el país aceptado como socio pleno del espacio de integración del MERCOSUR, pasó a formar parte y fortalecer esta comunidad, considerada como una región geoestratégica, dentro de la cual Venezuela adquiere un valor geopolítico relevante gracias al doble carácter que se menciona al inicio de este párrafo.

Es claro que en este contexto la desestabilización del Estado Venezolano causaría perturbaciones que pondrían en serio riesgo el futuro del proceso integrador. Es esto lo que transforma a Venezuela en un escenario de conflicto. Un campo de acción donde convergen las fuerzas que representan los distintos intereses presentes en la política internacional actual.

Sería lógico presumir que, dado este Teatro de Guerra, las potencias eurasiáticas rivales de la superpotencia que hoy constituyen los Estados Unidos de América, tiendan a alinearse con la postura venezolana construida alrededor de la noción de multipolaridad frente a la unipolaridad sostenida por el gobierno de Washington.

Hay, en esta interacción, una acción militar ofensiva dentro de la concepción de las llamadas "guerras de cuarta generación" 1, que se

¹ La teoría de la cuarta generación segmenta la historia occidental en cuatro períodos, a cada uno de los cuales le correspondió una generación de la guerra. Estos períodos son: a)clásico (entre tropas), b) medieval (tropas, dispositivos tecnológicos e inteligencia), c) moderno (tropas, tecnología, inteligencia, contrainteligencia y capacidad de fuego remoto), d) posmoderno (desinformación, comunicación borrosa, cibernética, nanotecnología y formas de control de la población) Desde ésta perspectiva, en el presente se estarían desarrollando dos modos de guerra que se basan en el uso de fuentes de energía posmecánicas. Estas serían:1) Las confrontaciones de tecnología avanzada (Irak 1991-2003) aniquilamiento masivo (Kosovo), seguridad estratégica global (contra el terrorismo) y progresiva eliminación de los Estados nacionales (globalización, mundialización, Plan Colombia, entre otras). 2) Las confrontaciones en el borde externo a la influencia cultural de Occidente (conflicto en Rwanda, Afganistán,

expresa a través de una praxis conocida como "estrategia de contención", Una línea de acción, aplicada durante la guerra fría, que se manifiesta por un cerco de bases militares en la periferia de la región geoestratégica en donde están los centros de poder emergentes. Fue de esta manera como se neutralizó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que integraba la geografía de lo que, en la vieja concepción geopolítica, se consideró como "el pivote del mundo". De allí el intento de controlar la región andina, a través del conocido PLAN COLOMBIA, para complementar el cerco ya establecido mediante el dominio de la Cuenca del Caribe con el correspondiente establecimiento de bases militares avanzadas en la subregión Centroamericana y las Antillas.

Planteamiento del problema

Identificación del problema.

La nueva configuración de Venezuela como "reservorio de energía" en función del desarrollo de la actividad minero-industrial-petrolera ha traído consecuencias geopolíticas riesgosas tanto en el ámbito internacional como en el nacional.

En el ámbito local, este cambio tuvo un efecto negativo sobre la organización territorial del país, ya que en los alrededores de los polos minero-industriales establecidos para la explotación petrolera se formaron enclaves de desarrollo secundario que son absolutamente dependientes cultural y tecnológicamente de los centros industriales donde ha venido ocurriendo el desarrollo primario con una economía de acumulación.

India, entre otros). Discurso, control económico, modelo de desarrollo consumista. Bonilla, Luis (2003). Guerra de cuarta generación y sala situacional. Caracas: Ediciones cooperativa editorial PLOM!

Así, estos grandes centros de desarrollo se encuentran rodeados al norte del eje Orinoco-Apure por una serie de asentamientos periféricos que mantienen economías tradicionales con alarmantes signos de pobreza. Por otra parte, al sur de este mismo eje se encuentra una suerte de "espacio residual" que está prácticamente desconectado política y económicamente del resto del Estado, de modo tal que no existe una frontera clara que vincule este territorio con los Estados lindantes.

Paralelamente, en el ámbito internacional se ha producido una revalorización del territorio venezolano en la medida en que éste ha ganado interés para las potencias internacionales, como es el caso de Estados Unidos, quien por su proximidad geográfica ha ejercido y ejerce una mayor influencia en la política y la economía locales. No obstante, si bien este hecho resulta aparentemente positivo, sus consecuencias políticas son diversas y conflictivas, y han generado gran cantidad de controversias surgidas como consecuencia de los intereses encontrados y las ideologías contrapuestas de ambos países en lo que refiere al dominio, la soberanía, y la autonomía de cada Estado.

Paralelamente, el fantasma del "terrorismo" y del "narcotráfico" en el territorio venezolano no sólo configuran un nuevo y singular enemigo bélico que indudablemente Venezuela tiene que combatir, sino que también se proyectan como figuras teóricas que abren un debate encarnizado acerca de los límites de soberanía de los Estados Democráticos en el contexto de preservación del orden internacional que solo puede comprenderse a la luz de lo sucedido el 11 de Septiembre de 2001 (Calduch Cervera, 2001).

En el contexto de la polémica lucha contra el terrorismo que Estados Unidos inició a partir de ese momento, muchas veces se ha acusado internacionalmente a Venezuela de constituir un "estado forajido" que ayuda, apoya o permite las acciones terroristas. Frente a estas acusaciones, la posibilidad de que otros Estados reclamen sobre Venezuela el "derecho de preferencia" (preención) que permite atacar otro Estado que tenga la posibilidad futura de constituirse en una amenaza para el orden internacional resulta una amenaza para la soberanía nacional venezolana. Ante esta situación el gobierno venezolano actual ha respondido de manera tajante, remarcándose así sus diferencias con la postura del gobierno estadounidense (Perez Gonzalez, 2003).

A partir de lo señalado anteriormente, se debe considerar que la soberanía y autonomía política de Venezuela en el ámbito geopolítico actual se encuentra estrechamente ligada a la capacidad que tenga el Estado para planear e implementar adecuadamente su Defensa Estratégica. Esto exige la adopción de responsabilidades cada vez mayores por parte de las autoridades civiles Venezolanas en aspectos vinculados a la seguridad estratégica, cuyas agendas deben ser formuladas tomando en consideración las estrategias de defensa necesarias para preservar el orden y la soberanía nacional.

Formulación del problema

¿Es factible definir un Defensa Estratégica del Estado que permita a Venezuela, teniendo en cuenta las peculiaridades del actual mapa geopolítico, garantizar su seguridad nacional permitiendo así su desarrollo autónomo y soberano?

Sistematización del problema

¿Pueden los organismos de seguridad de Venezuela conciliar al gobierno local y al contexto internacional mediante la conciencia de Defensa Estratégica del Estado?

- ¿De qué manera debe enfrentar Venezuela el peligro del narcotráfico en su territorio de manera efectiva a fin de evitar cuestionamientos e intervenciones internacionales que atentan contra la soberanía nacional?
- ¿Qué estrategias de Defensa contra el terrorismo pueden ser llevadas a cabo de manera autónoma y particular desde el gobierno venezolano teniendo en cuenta la figura de este nuevo enemigo en el mapa geopolítico internacional?
- ¿Qué clase de alianzas estratégicas pueden ser establecidas con países latinoamericanos vecinos desde los organismos de seguridad venezolanos a fin de orientar una acción común que permita combatir aquellos peligros que tienen carácter regional?
- ¿Cuáles son los nuevos riesgos que debe contemplar la Defensa Estratégica del Estado Venezolano como consecuencia de su nuevo rol geopolítico como "reservorio de energía"?
- ¿Qué y cuáles son las estrategias a desarrollar por los organismos de defensa de Venezuela para reafirmar la soberanía del estado y la independencia de la Fuerza Armada ante el escenario internacional?

Objetivos

Objetivo general

Analizar el rol de Venezuela en el mapa geopolítico actual a fin de definir una Defensa Estratégica del Estado que le permita garantizar la seguridad nacional evitando intervenciones extranjeras que atenten contra su soberanía.

Objetivos específicos

- ✓ Analizar el papel de Venezuela como "reservorio de energía", su posición particular dentro del panorama geopolítico actual, y los nuevos riesgos que enfrenta como consecuencia del desarrollo petrolífero.
- ✓ Evaluar los límites impuestos por el contexto geopolítico mundial a las políticas de defensa de Venezuela.
- ✓ Analizar las estrategias de Defensa de Venezuela frente a las estrategias de defensa exterior de otros países de Latinoamérica y la UE.
- ✓ Indagar si las estrategias de seguridad y defensa de Venezuela son efectivas frente a los límites impuestos por el contexto internacional dentro del actual mapa geopolítico.
- ✓ Repensar el rol de los organismos de seguridad venezolanos frente al fantasma del terrorismo y el narcotráfico como figuras emergentes dentro del actual panorama internacional.

Hipótesis

La elaboración crítica y consciente de una teoría de Defensa Estratégica del Estado que tenga en cuenta el particular rol de Venezuela dentro del mapa geopolítico contemporáneo en función del desarrollo petrolífero permitirá optimizar la Defensa de la República Bolivariana garantizando a su vez la soberanía nacional de acuerdo con los parámetros democráticos internacionales.

Capítulo 1. El pensamiento militar venezolano en la historia

1.1 La crisis histórica en la actualidad

La realidad actual del sistema social puede ser considerada en un estado comparable con lo que el filósofo español José Ortega y Gasset califica como "crisis histórica". La humanidad se encuentra en un momento en el cual los antiguos valores y relaciones que rigieron su accionar hasta el inicio de esta crisis, pierden su significado sin que se encuentren sustitutos que permitan delinear una nueva estructura que ordene la vida del hombre en el planeta. Una situación que puede ser vista en paralelo a lo que expresa el epistemólogo Thomas Kuhn (1971) con respecto a las crisis de paradigma dentro del campo científico, solo que esta vez trasladado al campo de lo social.

Han sido los avances en el campo del conocimiento, con el correspondiente desarrollo de nuevas tecnologías, lo que perturbó significativamente el orden mundial desde principios del Siglo XX. El desarrollo de la física cuántica, que implicó la implantación de un nuevo paradigma científico, ocasionó una revolución de similares consecuencias a las que tuvo la revolución científica del Renacimiento Europeo. Si fue el Cuattrocento el motor principal del desarrollo de la mecánica con la consiguiente aparición de las máquinas, la nueva revolución generó la tecnología digital, la informática y la genética, que le han dado al hombre un control nunca antes imaginado sobre toda forma de vida. Las técnicas derivadas de estas tecnologías han originado transformaciones profundas en la política, en la economía, en la ética y en la religión que han desestabilizado no solamente al sistema social, sino también al sistema ecológico, base de la vida humana.

El desbalance que se ha producido entre países ricos y pobres ha alcanzado tal magnitud que, si la brecha que existía entre estas naciones en el Siglo XVIII, que era equivalente a cinco veces sus ingresos, alcanzó hacia el año 2000 unas trescientas noventa veces. La población mundial en el año 1800 estimada en 1.000 millones, pasó en el año 2000 a 6.000 millones. Y se han duplicado las expectativas de vida que pasaron de treinta años para 1800, a sesenta y cinco años para el año 2000 (ONU, 2000). Desde luego, todo con un impacto negativo en los recursos renovables y no renovables que ofrece el ecosistema.

1.2 La Revolución Bolivariana de Venezuela

En esta coyuntura de incertidumbre descripta anteriormente, Venezuela se atraviesa en 1992 la llamada Revolución Bolivariana, que llevaría al control del poder público(siete años después) a los sectores que resistían activa o pasivamente el esquema de dominación ejercido directamente por los miembros de los enclaves de desarrollo secundario, e indirectamente por la elite mundial que se encuentra en control de las economías intervinculadas producto del proceso de globalización que tuvo lugar en las últimas décadas.

Como aspiración principal de este movimiento figura el intento de recuperar el equilibrio del sistema político nacional, perturbado severamente durante la década de los setenta por la crisis petrolera internacional. La situación venezolana, vista a la luz de los nuevos acontecimientos políticos, sociales y militares que tienen lugar a partir de esta revolución, refleja el viejo dilema de acuerdo al cual la inercia de las viejas estructuras choca contra el proceso de cambio llevado a cabo por una nueva concepción política establecida desde la cúspide del sistema formal de gobierno. En otras palabras, el país y sus estructuras se ven

sumergidos en un proceso de crisis, tal como se definió anteriormente al término en este mismo trabajo.

En cierta forma, la dinámica generada conforma un contrapunto a la visión simplista de la universalización de una cultura única, algo planteado por los globalizadores más acérrimos como ser el caso de Francis Fukuyama, quien ya a principios de los años noventa abogaba por una suerte de "rendición" de todos los sistemas y culturas ante el embate del modelo americano de capitalismo neoliberal, un movimiento económico, pero de implicaciones culturales infinitas. Es entonces este a este tipo de pensamiento que la dinámica propia de la revolución bolivariana se enfrenta, al intentar construir un espacio con valores alternativos a los imperantes en el resto del globo.

Mientras tanto, en el plano netamente estratégico, la actual situación venezolana se ha constituido en una relación dialéctica entre el poder concentrado en los actores políticos dominantes y el poder difuso distribuido en las organizaciones sociales populares, nacionales y transnacionales. Es una interacción que se realiza dentro del marco de las ya mencionadas "guerras de cuarta generación".

Esta nueva concepción de la confrontación militar, resultado de la crisis histórica en la cual se vive, reemplaza casi totalmente las viejas nociones de la acción bélica, específicamente las ideas que informan sobre esta conducta en la era moderna.

En esta etapa histórica —la modernidad- la lógica de la guerra, utilizando la máquina como herramienta fundamental para su realización, conducía a tres categorías de acciones: a) la destinada a la destrucción o neutralización de las fuerzas militares enemigas; b) la ocupación del territorio del adversario; y c) la acción política de la imposición de la voluntad del vencedor sobre el vencido a través de la capitulación.

Correspondía este proceso, a una acción social en la cual era posible diferenciar los combatientes militares de los civiles no combatientes y el espacio del Teatro de Operaciones, donde se realizaban los encuentros y la batalla, de los espacios dedicados a la actividad civil. Se trataba de un juego con reglas establecidas expresadas por el derecho a la guerra y el derecho en la guerra, integrantes del cuerpo de normas que regulan las relaciones entre los estados y conforman el derecho internacional público. Los pensadores del derecho internacional contribuyeron de manera decisiva a la aprobación de normas destinadas a contener la violencia de la guerra. Al inscribir esas normas en el derecho positivo (en la práctica y la voluntad de los soberanos y los Estados) abrieron el camino para el reconocimiento de normas de alcance universal, capaces de trascender las líneas de fractura de las culturas y las religiones. Grocio (1583-1645) sienta las bases de un derecho internacional basado en el derecho positivo y fija así los primeros jalones que llevarán a la aprobación de leyes y costumbres de la guerra que están actualmente en vigor (Haggenmacher, 1983: 597-612).

Las ideas mencionadas en el último párrafo fueron las que orientaron el Pensamiento Militar venezolano en particular, y en general la filosofía de la guerra a escala global. Se incluía dentro de las operaciones militares tanto las acciones llamadas convencionales como aquellas denominadas irregulares, siempre que ellas estuviesen dirigidas contra los combatientes enemigos. Las acciones realizadas contra objetivos civiles, constituían actos de "lesa humanidad" y eran por lo menos objeto de sanciones morales.

La Segunda Guerra Mundial sentó el precedente de la sanción judicial a quienes aplicaban el terrorismo bélico, término con el cual se designó los actos inhumanos realizados contra la población civil e incluso, contra los combatientes heridos o capturados. Incluso puede encontrarse dentro de la declaración de apertura de Robert Jackson, fiscal de los

juicios de Nüremberg, una serie de definiciones de lo que debe ser considerado como un crimen dentro de cualquier tipo de acción militar. Decía Jackson refiriéndose en particular a las acciones del estado alemán contra la población civil que estas "toman carácter de crímenes internacionales debido al propósito por el cual fueron realizadas"², un propósito que Jackson define como el eliminar las obstrucciones para lanzar una guerra ofensiva o de agresión, a lo que el fiscal considera como un "crimen contra la paz"

Puede apreciarse como, de manera general, aún con los horrores implícitos en el uso de la violencia, las guerras que preceden a la actual contenían elementos fundamentales del pensamiento humanista.

1.3 El pensamiento positivista en la concepción militar

El pensamiento que orientó la acción militar venezolana, incluyendo las realizadas en el marco de las confrontaciones civiles internas, sufrió una muy importante variación a principios del Siglo XX, con el advenimiento de lo que ha sido conocido como la hegemonía andina.

De una concepción que reflejaba la idea de la movilización en masa, en la cual era obligación de todo ciudadano el participar en la función de defensa estratégica del Estado, que incluía "el tomar banderas" en las contiendas internas según la conciencia individual³, se pasó a la conformación de un estamento militar profesionalizado a quien se la adjudicó el señorío de las actividades de defensa. Esto a pesar de

http://www.law.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/nuremberg/nuremberg.htm

² Extraído y traducido de la declaración de apertura para la fiscalía de Robert Jackson, 21 de noviembre de 1945 - Disponible en

³Para la defensa y seguridad de la provincia de caracas, Propuesta por la Junta de Guerra, aprobada y mandada a ejecutar por la Suprema, conservadora de los derechos del Sr. D. Fernando VII en Venezuela. Venezuela, Imprenta de Gllangher y Lamb, 1810

que los instrumentos legales que se promulgaron durante ese lapso, mantenían las disposiciones que regulaban la organización de las reservas militares que hacían práctica la participación ciudadana en la defensa militar del Estado. De hecho, las milicias que tradicionalmente se conformaban dentro de las jurisdicciones de los estados que constituían la Federación, desaparecieron de la organización militar de la República.

La tradición histórica venezolana de considerar a los ciudadanos comunes como un ejército disponible para las tareas de defensa, cambió como consecuencia del desarrollo del pensamiento positivista dentro del régimen político andino que tuvo lugar a fines del siglo XIX, una época en la cual esta escuela de pensamiento científico floreció gracias a la actividad del Círculo de Viena con el matemático y epistemólogo Bertrand Russell a la cabeza.

Esta aproximación epistemológica y filosófica sentó sus bases, básicamente, en los conceptos de fragmentación, especialización y demarcación de lo que es válido y lo que no lo es, e intentaba no sistematizar, sino más bien controlar el caos en el cual se había convertido el campo científico y por extensión el de la política, a diferencia de la concepción clásica que el propio Russell define como "el último vástago sobreviviente de dos padres muy distintos: la creencia griega en la razón y la creencia medieval en el perfecto ordenamiento del universo. Para los eruditos escolásticos, que vivían en medio de guerras, matanzas y pestes, nada parecía más deleitable como la seguridad y el orden" (Rusell, 1992).

Puede incluso llegar a vislumbrarse en esta cita algo del contenido político que, de forma deliberada o incidental, implicaría el pensamiento positivista para el desarrollo institucional de los pueblos del mundo durante el siglo XX.

Es entonces que dentro de esta línea de pensamiento, el objetivo fundamental de la acción pública del gobierno del Estado pasó a ser el progreso identificado con la industrialización, dependiente del orden tanto en el entorno interno como en el ámbito internacional. De allí que para esta última finalidad, se consideraba a las Fuerzas Armadas, dirigida por una elite profesional, parte de una clase ilustrada a la que le correspondía el gobierno de la nación, y que era responsable del logro del orden interno y la seguridad de las fronteras como condiciones indispensables para el progreso de la comunidad política.

De esta manera, y siguiendo la idea positivista de la demarcación y separación de lo válido y lo no válido, las primeras decisiones en el terreno de la defensa militar del país, estuvieron dirigidas a neutralizar las fuerzas irregulares que competían por el logro del poder a escala regional o nacional y a organizar un centro académico de formación de Oficiales destinados a configurar esa élite militar. Esta última decisión contravenía la tradición implantada desde la época colonial cuando la formación académica del cuerpo de oficiales se realizaba en la Real y Pontificia Universidad de Caracas o en los cuerpos de milicias criollas o pardas que constituían las fuerzas locales que complementaban el Ejército Español. Además, como parte de esa política, el problema de la delimitación del territorio fue central como componente del aseguramiento de la estabilidad de las fronteras.

Esta tendencia positivista fue mantenida de manera invariable durante la mayor parte del Siglo XX, para ser recién sujeta a revisión en el momento actual, en que la situación existente en el sistema internacional obliga precisamente a repensarla. Durante este largo período se mantuvo la situación estamental del sector militar de la sociedad venezolana con los privilegios positivos en la consideración social, fundados en su modo de vida y, en consecuencia, en maneras formales de educación y en prestigio profesional.

A lo largo de la permanencia de la estructura positivista de pensamiento dentro del sistema político de toma de decisiones venezolano, el reparto de poder se realizó entre las cúpulas de los partidos y los sectores sociales venezolanos, y se le adjudicó al estamento militar el señorío sobre los asuntos fronterizos, el propio equipamiento, la administración financiera y de recursos humanos de la Institución.

1.4 La guerra como extensión de la política

La guerra como fenómeno social, especialmente durante el lapso de la modernidad, ha sido objeto de múltiples estudios que han permitido el desarrollo de una concepción hipotética, la cual ha orientado el quehacer en este campo del comportamiento humano.

Posiblemente el planteamiento fundamental sobre la materia está contenido en la obra "De La Guerra" (1823) del General alemán Karl von Clausewitz. El principal aporte de este texto es colocar la acción bélica en el terreno de lo político y verla, como lo harían los sociólogos más de medio siglo después, como parte del comportamiento social que se explica por el lenguaje de las partes interactuantes. Al colocar en el campo de lo político el acto militar, junto con la persuasión, pasan ambos a ser los instrumentos para la construcción del orden social, tanto interno de las formaciones históricas como el internacional.

Dentro del contexto histórico antes descripto, la guerra no puede ser considerada como un fenómeno aislado dentro del esquema simple amigo-enemigo en el cual se suele analizar. Pocos autores especializados en el análisis de la guerra moderna llegan a abarcar la complejidad del conflicto humano y en particular, la de los conflictos intersocietales – conflictos entre formaciones sociales-.

En ese particular, y referidos a la historia militar particular de Venezuela, las acciones bélicas desarrolladas principalmente a lo largo del Siglo XIX reflejaban variadas contradicciones presentes en la sociedad venezolana, cuya consideración es necesaria, no solamente para conocerlos sino para tener bases para la realización de proyecciones prospectivas.

Desde la guerra de independencia hasta la actual confrontación, han actuado, con peso variable, distintas fuerzas que expresan las ideas y los intereses de factores internos o externos de poder. No se puede hablar por ejemplo, de la gesta emancipadora como un enfrentamiento simple entre la nación venezolana y el Imperio Español, aún cuando fueron estos factores los que dominaron políticamente su desarrollo. Una circunstancia que es la que permite identificar la coyuntura. En ella, estuvieron presentes conflictos centro-periferia, que enfrentaban las provincias con la capital, donde se tendía a concentrar el poder desde el establecimiento de la Capitanía General en 1777 (LIEHR, 1987). También allí, subyacían conflictos étnicos derivados de la extrema acumulación, producto de un orden estamental, con componentes raciales, que separaban las corporaciones con privilegios positivos de aquellas negativamente privilegiadas. Tampoco estuvieron ausentes los diferendos entre sectores conservadores, que pretendían mantener la estructura estamental original, en contra de los que favorecían una estructura de clases que correspondía a la modernidad. Esto sin faltar las diferencias religiosas entre los fundamentalistas católicos y los partidarios de la sociedad laica. Lógicamente, la injerencia externa, motivada por las aspiraciones de las grandes potencias, por la primacía o la hegemonía mundial, fue evidente. Particularmente la participación de la Gran Bretaña, formaba parte de la aspiración imperial de este centro de poder,

que lograda la victoria por la causa liberadora, pasó a tutorear el régimen político, dentro del esquema neocolonial. Una configuración donde el dominio del terreno perdía significado, para que el control de los mercados lo ganaran. En ese marco, perdieron valor las acciones de las guerras terrestres, en favor de la guerra naval.

El tipo de consideración anterior se podría hacer para todas las campañas militares que se desarrollaron en el pasado por parte de las Fuerzas Armadas venezolanas. Por ejemplo, en la guerra federal (1859-1863) lo notorio era el enfrentamiento de clases, pues ya se había realizado un desarrollo urbano y las propiedades rurales habían introducido herramientas y tecnologías que alteraban su carácter tradicional. Pero allí, en esa confrontación, estaban presentes la mayoría de las contradicciones que se mencionaron en el párrafo anterior, incluyendo la injerencia externa, en este caso particular, la de Francia.

Esta complejidad plantea aún hoy en día, problemas políticos que eventualmente originan situaciones de crisis, incluso cuando el Estado enfrenta enemigos externos. Y ella tiene un particular impacto en los esquemas organizativos de las sociedades orientados hacia su defensa estratégica. Son variables que afectan la unidad y la coherencia de las fuerzas castrenses, llegando hasta su división y la materialización de la guerra civil. La respuesta a este problema en la modernidad, ha sido la creación del sentimiento de lo que se conoce como "patriotismo republicano". Una idea no vinculada a las nociones clásicas de patria común y patria propia, sino derivada de la noción de "patriotismo constitucional", acuñada por los enciclopedistas y en concreto por Juan Jacobo Rousseau y Voltaire. Ese es un concepto que se fundamenta en la imagen del contrato social (constitución), mediante el cual los ciudadanos por nacimiento o naturalización, ocupan un territorio (la patria) para su disfrute, con el cual tienen una relación de interdependencia. Es sobre esa idea, que se pudo conformar el Ejército Libertador que actuó de manera coherente y unificada en la guerra de liberación (Rousseau, 1996).

1.5 El período del Autoritarismo Burocrático

Es observable un período intermedio en el cual hubo un cambio general en la dirección de la acción pública durante el período de lo que podría darse en llamar una "paz armada en Venezuela", impuesta por una Fuerza Armada pretoriana.

Fue el lapso 1948-1958, cuando esa institución, transformada en casta, decidió asumir directamente el control del poder, abandonando a sus patronos: la elite gobernante de la sociedad. Esta decisión se tradujo en una acción de fuerza enmarcada en lo que la teoría sociológica se denomina "violencia conspirativa. Un tipo de violencia política, con un uso mínimo de la fuerza, realizada por segmentos de la élite – en este caso un sector de "oficiales académicos" asociados con un sector de la tecnocracia profesional – que se manifiesta normalmente mediante golpes de estado.

Son actos que suelen producirse al margen de las masas, cuya participación es extremadamente limitada, como ocurrió ese 24 de Noviembre de 1948 cuando se depuso el gobierno del Presidente Rómulo Gallegos.

Obviamente, como la propia denominación de este tipo de violencia lo indica, ese golpe de estado fue un acto deliberado al cual se convocaron todos esos factores descontentos, incluyendo la presencia de miembros de la Misión Militar estadounidense establecida en Venezuela, junto con una apatía generalizada de las masas populares frustradas por la falta de eficacia del gobierno para atender sus demandas. Y, más por el hecho de que el presidente a deponer detentaba su autoridad gracias a otro golpe de estado sin participación popular. En efecto, la teoría señala

que el punto débil de los gobiernos así constituidos reside en que al no tener raíces en el pueblo o carecer de su apoyo concreto, pueden ser eliminados por el mismo método, sin provocar la reacción general, a menos que incurran en una represión indiscriminada.

Sin dudas, los conspiradores apreciaron la debilidad del gobierno para realizar esa represión. Con un proyecto "revolucionario", frente a la coyuntura interna e internacional que le era adversa, dado el prestigio de sus opositores, no sólo sustentado en el éxito del modelo capitalista, sino porque también prometían cumplir dentro de este una función de reconciliación social, el régimen no tenía la fortaleza ideológica para amalgamar los sectores sociales no privilegiados. Al mismo tiempo, valoraron sus propias capacidades basadas en el dominio del poder real, incluyendo en ellas el control de la industria petrolera, en manos de la tecnocracia transnacional y, su asociación con los EE.UU., consolidada como una superpotencia después del triunfo en la II Guerra Mundial. Y, como resultado de ese análisis, concluyeron, correctamente, estimando que tenían una relación de poder extremadamente asimétrica con las fuerzas de un gobierno carente de voluntad política y de una estrategia para enfrentar la amenaza.

De modo que la acción fue prácticamente incruenta si se le compara con la similar ocurrida tres años antes, el 18 de Octubre de 1945, cuando el régimen andino, esta vez sorprendido por el golpe de estado, pudo dar una respuesta improvisada fallida, con una porción significativa de la Fuerza Armada, en conjunción con elementos populares.

Pero lo destacable de este caso en particular es que no se trató de una reedición del modelo de dictadura militar moldeado de acuerdo a la Doctrina Monroe, como las que estaban presentes en Nicaragua con el clan Somoza o en República Dominicana con Rafael Leónidas Trujillo. Era un nuevo modelo – el burocratismo autoritario – con un contenido

nacionalista, cuyo componente ideológico fundamental estaba ligado a la seguridad estratégica del Estado, "amenazada" por la acción agresiva del "comunismo internacional". Un planteamiento político que encajaba perfectamente dentro de los intereses de los elementos dominantes, transformados en clase por acción de la industrialización del petróleo, un proceso que paralelamente creó un proletariado organizado en sindicatos (una clase obrera) y la actividad política de los socialdemócratas, lo que ubicó el juego en el marco de la lucha de clases descripto en la teoría del materialismo histórico (Molnar, 1971).

Pero este sistema de autoritarismo burocrático también se ajustaba al marco de la "estrategia de contención", ideada y puesta en práctica desde su posición como Director de Planificación Política del Departamento de Estado por George Kennan, en lo que en 1952 se convertiría oficialmente en el Corolario Kennan a la Doctrina Monroe⁴.

Desde la perspectiva geopolítica de Kennan (Knippers, 1986), las Américas del Sur y Central quedaban automáticamente subordinadas a la América del Norte, después de haber anulado las capacidades de las grandes potencias para mantener el orden neocolonial impuesto después de las guerras napoleónicas. Estos espacios, como él mismo los denominó, se convertirían en el "patio trasero" de los EE.UU., conjuntamente con la transformación de El Caribe en "el Mediterráneo de este hemisferio" y, junto con África, serían simples proveedores de materias primas.

En ese marco la seguridad hemisférica estadounidense dependería del mantenimiento de la pirámide del poder regional en la cual ese país se colocaba en la cúspide, secundado por potencias intermedias de segundo orden como Brasil, Argentina, México y Venezuela, teniendo en la base

⁴ López Portillo, José, La doctrina Monroe, [en línea], México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Biblioteca Jurídica Virtual, Disponible en http://www.bibliojuridica.org/libros/1/440/3.pdf

las pequeñas potencias y los estados fallidos. Un poder sustentado fundamentalmente en las fuerzas de las armas, con capacidad para vencer la resistencia que podrían desarrollar las pequeñas potencias – como es el caso de los estados centroamericanos y caribeños - y las generadas por los sectores internos no privilegiados.

Desde luego, la eficacia de los poderes intermedios dentro de ese esquema, dependía de su fortalecimiento. Una variable que está en función del desarrollo de sus capacidades militares y de las fuerzas morales que las hagan efectivas. Y, para ese propósito, en primer lugar, se recurrió a la potenciación de las fuerzas militares de la región con programas de ayuda que permitían la introducción de nuevas tecnologías, asociadas a las estrategias y tácticas norteamericanas, para en segundo lugar, lograr la cohesión social y la unidad del país por la vía del nacionalismo que fortalecería la voluntad de resistencia ante la amenaza externa.

El efecto inmediato fue la activación de una carrera armamentista moderada en América del Sur – si se le compara con la existente en la región geoestratégica euroasiática – con la consecuente potenciación de los diferendos internacionales existentes entre los estados de la región, en el caso particular de Venezuela, amplificando su conflicto subyacente con Colombia.

Lograba así la aplicación del Corolario Kennan, la contención del avance del comunismo en la región sin el uso masivo de recursos norteamericanos, mediante la represión de los movimientos populares contestatarios y la aplicación de una "estrategia del balance de poder en ultramar" que impedía alianzas entre los poderes intermedios regionales que pudiesen compensar la hegemonía estadounidense en el hemisferio. Un temor, advertido por el geopolítico Nicolás J. Spykman a principios de

la década de los 40, quien colocaba como amenaza una posible coalición entre Brasil y Argentina durante el desarrollo de la II Guerra Mundial.

Fue dentro de ese contexto donde se desarrollo el paréntesis en la aplicación del ideario positivista dentro de la cual la Fuerza Armada, actuando con un criterio estamental, estuvo al servicio de la elite dominante y, a través de ella, y dentro de la pirámide del poder hemisférica, en la defensa estratégica de la zona de seguridad norteamericana en el marco del TIAR.

En ese lapso se inició una repotenciación del aparato de defensa de la nación sustentada en un reequipamiento de la Fuerza Armada con una tecnología de punta en el campo de las armas convencionales; la creación de una base industrial, conjuntamente con el desarrollo de capacidades en el ámbito de la investigación científica y tecnológica, incluyendo el campo nuclear, para buscar la autonomía estratégica del Estado; y, el cambio del concepto estratégico militar, mediante la colocación de una reserva, constituida por los excedentes de cada contingente del servicio militar obligatorio, como el elemento fundamental para la defensa de la nación, mientras que las fuerzas activas, reducidas a una organización de reacción rápida, se encargaban de disuadir las agresiones provenientes de sus competidores regionales.

La eficacia de esta concepción, se puso de manifiesto durante la crisis colombiana-venezolana del archipiélago de Los Monjes de 1952, cuando Colombia intentó ocupar las islas militarmente, siendo disuadida en su intento por la acción de la aviación nacional. El vínculo entre este fortalecimiento del poder duro, con la vigorización del blando, exaltado por el nacionalismo a través de la reivindicación de las tradiciones populares, fue justamente el establecimiento de la reserva que encuadraría a la totalidad de los sectores jóvenes del país. Mediante su entrenamiento y organización se pensó, erradamente, en desarrollar una

base social disciplinada en apoyo del régimen, con un sentido nacionalista basado en la idea de la patria propia.

Se trató de una acción de gobierno en la cual había elementos revolucionarios, especialmente en lo concerniente a la política militar, necesariamente asociada a la creación de infraestructuras que soportaran la metaestrategia que constituía la superestructura del régimen de carácter militarista. Sin dudas, el paisaje geográfico del país se modificó drásticamente, incluyendo en ese cambio aspectos demográficos y sociológicos. Ciertamente se transformó el sistema vial y de comunicaciones contribuyendo a la unificación del país y a la aceleración del urbanismo como tendencia propia de la modernidad, conjuntamente con el incremento cualitativo y cuantitativo de una clase media fuerte.

Pero la represión aplicada en persecución del comunismo no hacía más que frenar los movimientos sociales destinados a reducir las profundas asimetrías existentes, que hacían de la comunidad política nacional una sociedad dual. Esto convertía al régimen en un sistema autocrático que excluía a amplios sectores de la sociedad de la participación política, y que privilegiaba al sector conservador a la hora de decidir a quienes permitía influír sobre las decisiones de gobierno.

Varios de los elementos revolucionarios de esa política – la activación de nuevas fuerzas productivas, la idea de la defensa popular, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, entre otras – se arraigaron fuertemente en la mente de muchos de los componentes del aparato de defensa, quienes constituirían una fuerza de resistencia ante la tendencia de retorno de la corporación militar al papel de custodio de los intereses de la oligarquía dominante.

A modo de conclusión de este capítulo, puede notarse en primer lugar la importancia de la acción bélica dentro de la serie de fenómenos sociales que dan forma a los pueblos. Este pensar estratégico, que da lugar a la consideración de los espacios nacionales como territorios geopolíticos, toma aun mayor relevancia hoy en día en tiempos en los cuales el avance técnico ha hecho de la guerra un fenómeno potencialmente global, en el cual ni una sola de las regiones del planeta se encontraría a salvo en caso de una confrontación entre las potencias mundiales.

Este nuevo pensar político y militar se da a instancias de un nuevo modo de producción típico del sistema capitalista, que produjo un cambio profundo en los sistemas económicos predominantes en el planeta y con ellos, llevó a grandes cambios en la estructura poblacional de las naciones, cambios que acentuaron aun más las diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados, convirtiendo a los primeros en centros de manufacturas de alto valor agregado y a los segundos en meros productores de materias primas cuyas elites gobernantes, en connivencia con los dirigentes de los países desarrollados, aprovechaban las ambigüedades que el nuevo sistema generaba en los modos políticos y sociales de estas naciones para dominar ideológica, económica y militarmente a sus pueblos.

Dentro de este esquema es que se da en el año 1992 la Revolución Bolivariana en Venezuela, que lleva al poder a aquellas clases que se habían visto dominadas hasta entonces, y comienza un proceso de reconstrucción del estado. Este proceso revolucionario tuvo su origen en facciones de las fuerzas armadas venezolanas y entraña dentro de sí, tanto hacia el interior como hacia el exterior de la nación, implicancias militares de los más diversos grados e índoles.

Teniendo en cuenta que, como se definió anteriormente, la guerra es una extensión del proceso político y parte integral de los movimientos sociales, y que Venezuela, al igual que muchas otras naciones del mundo, debe su existencia precisamente al accionar de las fuerzas armadas en el campo de batalla, la Revolución Bolivariana toma cuerpo como un paso más dentro de los diferentes sucesos militares que dieron, dan, y darán forma al estado venezolano.

Capítulo 2. La geopolítica en la actualidad

2.1 Un acercamiento teórico

Es necesario recordar que la definición de geopolítica es una definición compleja ya que es cambiante en el tiempo y en el espacio, para Jean la geopolítica es "un particular análisis de la política (especialmente la política exterior de los estados nacionales pero no sólo ésta), llevado a cabo con referencia a los condicionamientos que sobre ella ejercen los factores geográficos: entendiendo como tales no sólo y no tanto los propiamente físicos, como la morfología del espacio o el clima, cuanto el conjunto de las relaciones de interdependencia que existen entre las entidades políticas territorialmente definidas y sus componentes" (Jean, 2003).

Este autor hace una diferencia entre la geopolítica tradicional y la nueva. Esta última atribuye mayor importancia a los factores geográficos humanos (es decir la cultura, la demografía, la economía, la antropología, etc.). Estos factores se enfrentan a los factores físicos que eran ampliamente tenidos en cuenta en la geopolítica tradicional, sin embargo actualmente han sido modificados por las revoluciones tecnológicas de los últimos dos siglos. (Jean 2003).

Jean intenta explicar para qué sirve hoy la geopolítica: "una geopolítica correcta debería en primer lugar tratar de identificar las representaciones geográficas que expresan las percepciones profundas de los intereses nacionales y el sentido del espacio propio de cada pueblo y que introducen las raíces en su historia, identidad, cultura y valores. En segundo lugar debería elaborar escenarios geopolíticos, tanto particulares como generales, con el fin de identificar las dinámicas que,

probablemente, tendrán lugar [...] en ausencia de una acción positiva en defensa de sus intereses. Finalmente, la geopolítica debería poner en evidencia las opciones disponibles para influir sobre el cambio en curso, de manera coherente con sus propios intereses y valores" (Jean, 2003). En otras palabras (y como fue esbozado en el proyecto de esta tesis) puede decirse que la función principal de esta disciplina es identificar las representaciones geográficas que expresan las percepciones profundas de los intereses nacionales y, en segundo lugar, evidenciar caminos políticos, relacionales, estratégicos para realizar esos intereses.

Sin embargo hay que tener en cuenta que estamos en la era de la complejidad y actualmente se ha tornado muy complejo el análisis geopolítico. Esto es así si se tiene en cuenta el fin de la bipolaridad, rompiéndose así un delgado equilibrio, y la creciente interdependencia entre los estados debido al fenómeno de la globalización. Además el pensamiento geopolítico se está enfrentando a otros desafíos, ya que es cada vez más difícil definir a los actores de la geopolítica, que ya no son sólo estados nacionales también los sino las organizaciones supranacionales como las Naciones Unidas, la Alianza Atlántica, la Unión Europea, las fuerzas transnacionales como las distintas Iglesias, ONG, redes financieras y terroristas, y finalmente organizaciones regionales y locales.

A continuación se analizará el caso particular de la República Bolivariana de Venezuela.

2.1.1 Nuevas concepciones del enemigo: terrorismo y narcotráfico

Dentro de la coyuntura nacional e internacional, se está desarrollando un nuevo pensamiento militar entre los factores de poder dominantes, aquellos que controlan las economías intervinculadas, a escala global. Es una lógica en

la cual se modifica hasta la idea del enemigo. Ya no se trata de un centro de poder adversario, ni siquiera de un gobierno rival, sino de un ente no especificado que usa sus capacidades irregulares para buscar objetivos políticos. El "terrorismo", "el narcotráfico" o una combinación de ambas abstracciones, son los que se identifican actualmente como enemigos dentro de ese nuevo concepto del acto bélico.

En este punto es necesario considerar cuáles fueron las raíces del terrorismo, Rafael Calduch Cervera (2001) lo define de esta manera: "Surge así una primera consideración sobre las raíces o causas del terrorismo, a saber: el terrorismo civil se encuentra directamente asociado a procesos de cambio estructural, en los que algunos sectores mantienen fuertes expectativas de transformaciones radicales del sistema imperante, mientras que otros tratan de impedir las inevitables transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales."

En ese contexto, el combate a ese adversario pone en marcha "la máquina de guerra del estado", con capital constante (medios y equipos) y capital humano variable. Se trata así, de enfrentar un oponente no diferenciado que actúa de una manera no convencional, sobre blancos y objetivos no militares. Es decir, sobre un contrario que no usa los medios tradicionales y establecidos como forma de acción. De esta manera, esas acciones del ente abstracto están dirigidas más hacía la obtención de efectos psicológicos, que hacía la destrucción o neutralización de la fuerza militar antagónica.

Así se trata de anular la capacidad de defensa de las sociedades organizadas al intentar quebrantar su voluntad para resistir. Por ello, la "máquina de guerra del estado", debe buscar causar el mismo efecto especialmente sobre aquellos estados que ayudan, apoyan o permiten las acciones de este particular tipo de beligerante, que por "naturaleza" no observa las reglas de la guerra. Por esa circunstancia, los defensores del

orden, representados por los "estados democráticos" se abrogan el "derecho de preferencia" (preención⁵) para atacar otro Estado que tenga la posibilidad futura de constituirse en una amenaza para el orden internacional. Desde luego, la aplicación de esta idea es totalmente contraria al derecho a la guerra reconocido por la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

La aplicación de esta concepción es una de las razones que han desatado el debate en Venezuela sobre el tema militar. En efecto, desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, en New York y Washington, nuestro país ha sido sistemáticamente sometido a un despliegue informativo por parte de los sectores internacionales y nacionales "democráticos", mediante el cual se pretende presentar al Estado como protector de movimientos terroristas con campos de acción en el área andina, especial y particularmente en Colombia.

Por supuesto, esta acción ha tenido respuesta del Poder Público. Y es, justamente la interacción entre los dos factores lo que ha configurado la polémica. Se discute sobre el derecho a la intervención directa de las grandes potencias, unilateralmente o asociadas en alianzas "ad hoc", al margen de las instituciones de orden supranacionales, sobre países miembros de la comunidad internacional que a su juicio sean considerados en la categoría de Estados que alberguen algún tipo de amenaza, y el derecho, internacionalmente reconocido, de los estados soberanos de defenderse frente a amenazas o ataques externos, usando el poder y la estrategia que mejor se acomodase a la naturaleza de la agresión.

_

⁵ "Preferencia adquisitiva. Derecho de preención: Preferencia concedida para adquirir o secuestrar la materia prima de usos varios, mediante el pago de una equitativa indemnización, tanto en uno u otro caso, a favor del beligerante que intercepta buques neutrales que comercian con el enemigo, dentro de los términos de la definición dada por el Instituto de Derecho Internacional en la reunión de Venecia de 1897" (Cabanellas de Torres, G. Diccionario Militar, aeronáutico, naval y terrestre, Buenos Aires. Bibliográfica OMEBA, 1962). Esta concepción ha sido extendida para señalar la preferencia adquisitiva de objetivos estratégicos en territorios de Estados considerados "forajidos".

En la realidad ésta discusión no se ha circunscrito al ámbito doméstico venezolano. No forma parte de un diálogo político destinado a resolver los problemas internos del país. Esta discusión se ha materializado básicamente en los medios de comunicación nacionales e internacionales, en los foros supranacionales, particularmente en la OEA; en el marco de la diplomacia pública ejercida por los voceros oficiales de distintos gobiernos, en cumbres multilaterales y bilaterales; y en general, dentro de todos los ambientes donde sea posible la movilización integral de partidarios de ambas posiciones. Por ello, la cuestión no puede considerarse como parte de una negociación explícita en el marco de la política. Tiene que estimarse como un planteamiento dentro de una negociación tácita propia de la estrategia.

2.2 El 11 de Septiembre de 2001 y su Efecto en el Orden Internacional

Ese debate no está restringido al caso venezolano exclusivamente. Después de la invasión a Irak (2003), la polémica se globalizó planteándose en términos que contraponen la vigencia del derecho internacional público, y en particular, del derecho a la guerra, con la legitimidad de la acción unilateral dentro del ejercicio del "derecho de preferencia".

Con estos parámetros se desarrolla ahora la dinámica de la política internacional, dentro de la cual la el "Grupo de los Siete (EE.UU., Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Japón y Canadá) más uno (Rusia)", se fracturó. Esta división posiblemente ha obedecido a la amenaza de una pérdida de poder de gran parte de sus integrantes, ante la acumulación de medios por parte de los Estados Unidos. En la práctica, lo que está ocurriendo políticamente a escala mundial, es la implantación de un régimen imperial como "responsable" del mantenimiento del orden

internacional. "Una estructura desterritorializada sin límites espaciales ni temporales, soporte de una red globalizada de instancias y actores productivos que impone un orden mundial, en el que se instalan y conviven todos los poderes y todas las relaciones de poder existentes en este momento histórico" (Negri y Hardt, 2001).

De esta manera se desarrolla un modelo de régimen político global cuya razón de ser depende de su capacidad para mantener la convivencia entre esas instancias y actores; en otras palabras, resolver o neutralizar los conflictos entre ellos. La tesis central de esta hipótesis, es que el orden social en todos sus niveles es el resultado "natural" de la dinámica del mercado donde el Estado y la política, con sus planteamientos ideológicos, son formas de dominación de los pueblos.

Esta tesis, en lo estrictamente militar, sostiene un punto de vista en el cual la acción bélica es básicamente realizada entre un antagonista, con medios y organización convencionales, ante otro, con instrumentos y estructuras irregulares. Y, en todo caso, cuando se trata de neutralizar Estados que se supone representan alguna amenaza a las grandes potencias, confrontar un actor militar con ingenios bélicos avanzados, frente a otro con armas y equipos clásicos. En resumen, esto corresponde al histórico concepto de la guerra asimétrica⁶, una noción ya utilizada incluso en la era prehistórica, en la cual se emplean a nivel táctico cualquier tipo de instrumento disponible dentro de diversas concepciones de empleo.

Considerando estas cuestiones en el ámbito de la estrategia, confronta una praxis sustentada en la concentración de poder, que supone una aproximación en líneas convergentes, con otra, apoyada en la dispersión del poder en líneas divergentes. La primera, pretende forzar

_

⁶ Asimetría del conflicto: Es la condición que describe el enfrentamiento militar entre un poder con medios militares débiles contra un adversario superior, frente al cual, el primero no podría defenderse con medios convencionales.

al adversario a agruparse, para combatir el poder acumulado en posesión de puntos críticos en donde estaría en posición de ventaja, mientras la segunda intenta obligar al antagonista a dividir sus fuerzas, para abatirlas por partes en los puntos y momentos en los cuales obtenga un poder relativo de combate favorable. Más aún, en la contemporaneidad esta última formulación estratégica sustrae la acción militar de la dimensión espacio, para colocarla primordialmente en la dimensión tiempo (la guerra prolongada). La maniobra se hace en el tiempo y no en el espacio.

2.3 La Discusión en Venezuela

En la polémica desatada, al colocarla en el terreno concreto de la realidad venezolana, lo que se está discutiendo es, si se acepta la tesis de las potencias dominantes o se formula una hipótesis propia sobre la base de la vigencia de la noción del Estado soberano.

De esta manera lo que está en discusión en el campo de lo militar, es si el aparato de defensa de la nación venezolana, forma parte de la "máquina de guerra" del estado universal, tal como lo hizo hasta el presente en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) ("Que la Resolución VIII de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, reunida en la ciudad de México, recomendó la celebración de un tratado destinado a prevenir y reprimir las amenazas y los actos de agresión contra cualquiera de los países de América; Que las Altas Partes Contratantes reiteran su voluntad de permanecer unidas dentro de un sistema interamericano compatible con los propósitos y principios de las Naciones Unidas y reafirman la existencia del acuerdo que tienen celebrado sobre los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional que sean susceptibles de acción regional") (OEA, 1948) O, si nuestra estructura militar estuviera orientada hacia la

defensa del Estado y sus atributos en el contexto del derecho internacional hasta ahora vigente.

La posición constitucional y legítima se inclina por la segunda opción, advirtiéndose, que la primera no responde a ningún contrato social ni a ningún tratado internacional. Es una manifestación de hecho y no de derecho, por lo que carece de un fondo ético. La aceptación de esta segunda opción por el Gobierno hace imperativa la formulación y ejecución de una política de defensa cuyos parámetros los establecen los criterios que definen lo que hemos llamado guerra asimétrica. Un tipo de acción bélica dentro de la cual Venezuela tiene una extensa y exitosa tradición histórica, aparte de las condiciones favorables que ofrece la geografía del país.

A modo de conclusión, dentro del nuevo esquema político mundial predominante desde el 11 de septiembre de 2001, caracterizado por la unipolaridad impulsada por los Estados Unidos y el cambio en las concepciones de guerra y enemigo, el panorama geopolítico del planeta, que ha de tener en cuenta no solo la política exterior de los estados sino también la misma noción de identidad de los mismos, con todo lo que ello implica, se encuentra ante el dilema de alinearse o no con la potencia norteamericana.

Esta dicotomía es complicada hasta para aquellos países que otrora podrían haber jugado sus cartas de igual a igual con Estados Unidos, pero que hoy no llegan de ningún modo a alcanzar el descomunal nivel de recursos acumulados por el gobierno de Washington, una situación que lleva a una nueva etapa de imperialismo.

Pero aun más complicada es la situación para los países periféricos, que se ven en serios problemas ante las constantes presiones aplicadas desde el país del norte en todos los flancos, particularmente el económico, para que estos se alíen de manera incondicional con Washington en todos los aspectos, incluyendo por supuesto al militar.

Dentro de este panorama, la situación Venezolana, con sus visos particulares, es similar, ya que la discusión pasa claramente por definir cual es el papel que deben cumplir las Fuerzas Armadas de la Nación, aceptar la tesis de las potencias dominantes, o formular una hipótesis propia sobre la base de la vigencia de la noción del Estado soberano.

Particularmente, y en este marco, Venezuela presenta ciertas características especiales, ya que al estar la nación gobernada por un gobierno producto de la Revolución Bolivariana, que no comulga con la mayor parte de las ideas del gobierno estadounidense, ha sido objeto de un constante ataque comunicacional a nivel tanto interno como externo que pretende armar una imagen de la nación venezolana como un estado "forajido", es decir, un estado que ampara y permite el accionar de movimientos terroristas y de narcotráfico (los nuevos enemigos). Esta imagen, promovida sin mayores tapujos por Estados Unidos, pondría a Venezuela en la línea de aquellos estados sobre los cuales Washington dice arrogarse el derecho de preferencia o preención, es decir, el atacar una nación soberana que pudiese a futuro convertirse en amenaza al orden mundial establecido.

Este polémico concepto se encuentra reñido en más de un punto con el derecho internacional y más allá de que su validez continúa debatiéndose, su presencia efectiva en el escenario internacional es una clara y contundente realidad desde el año 2003, cuando los Estados Unidos invadieron Irak aduciendo como razón que el régimen de Bagdad producía armas de destrucción masiva.

Para finalizar, en este debate se está resolviendo el desequilibrio histórico-social generado por la absorción de recursos por parte de una

minoría que concentra el poder en perjuicio de la estabilidad del sistema social y del sistema ecológico. Un desbalance que genera perturbaciones recurrentes que ponen bajo riesgo la persistencia de la vida en el planeta.

En verdad, la acumulación de poder creciente, derivada del dominio del conocimiento, ha puesto en las manos de quienes lo controlan medios de destrucción que amenazan esta forma particular de energía que llamamos vida. No porque el planteamiento de esta nueva teoría bélica este dirigido a colocar la guerra entre las potencias internacional y los estados de los cuales se sospecha, en los términos asimétricos en los cuales se ha ubicado, se está desestimando la posibilidad de una confrontación entre los poderes dominantes hoy divididos.

Ciertamente, paralela a este enfrentamiento que refleja el conflicto centro-periferia⁷ (Norte –Sur) a escala mundial, se está desarrollando una nueva guerra fría, con su correspondiente carrera armamentista, especialmente en el terreno nuclear entre los socios del "Grupo de los Siete más Uno" a los cuales hay que agregarle los potenciales miembros, China e India. Hay en el ambiente internacional, como expresión de la crisis histórica, un clima de violencia generalizada que sólo el retorno a la racionalidad del humanismo puede detener.

⁷Conflicto centro-periféria: La colisión de intereses que provoque intervención diplomática o armada entre un centro en el sistema internacional, compuesto de países poderosos y avanzados que monopoliza el desarrollo tecnológico, y una basta y heterogénea periferia de países atrasados y dependientes que giran alrededor de aquél. Esta es la relación que el argentino Raúl Prebisch ha llamado centro-periferia y que es una relación de dominación y dependencia.

Capítulo 3. Rol del ejército en Venezuela

3.1 El valor de la Paz en el estamento militar y la sociedad venezolana

La noción de democracia participativa, que no solamente está como un proyecto en el contrato social sino que es impulsada en la práctica, tiende más a una distribución amplia del poder que a su concentración. La propia realidad, que incluye las fuerzas que lo apoyan, muestra la tendencia dominante hacia el fraccionamiento de las concentraciones de poder tradicionales sin que se haya roto la unidad del conjunto.

De esta manera el valor sustantivo que ha hecho posible en gran medida ésta realidad, ha sido la idea de la paz. Para unos un valor moral, para otros una condición objetiva sin la cual no es posible el ascenso humano. Esa inclinación pacífica no solamente es sentida por los venezolanos, un hecho reforzado recientemente con los resultados de las encuestas realizadas el año 2004, cuando ante la posibilidad clara de una guerra civil, la población escogió en más de un 90% la opción de paz⁸. También ella configuró una tradición constitucional.

Al menos en el Siglo XX, todas las previsiones fundacionales de Venezuela han contenido un repudio a la guerra como instrumento de la política internacional. Una declaración, que a diferencia de las oportunidades anteriores cuando ella formaba parte de los preámbulos, ahora, en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se

⁸ Resultados del Referéndum Revocatorio Presidencial celebrado en Venezuela El 15 De Agosto de 2004, Aprobada en sesión celebrada el 26 de agosto de 2004. [http://www.oas.org/consejo/sp/resoluciones/res869.asp]

materializa en su parte dispositiva cuando declara el territorio nacional como una "zona de paz".

3.2 La noción de Zona de Paz y su relación con la región.

La noción de zona de paz es una idea reciente, de la década de los 60 del siglo pasado, que responde a una iniciativa del Movimiento de los No Alineados asumida con la finalidad concreta de declarar el Océano Índico con tal calificación. Esto ocurría mientras el Dr. Arvid Pardo, Embajador de Malta ante la ONU., urgía a la comunidad internacional a considerar los mares abiertos como patrimonio común de la humanidad.

Es así como se obtuvo, con estas acciones el acceso de esta noción al debate político internacional en el marco de la Conferencia del Mar. En la tercera de las reuniones de esta conferencia, los No Alineados promovieron el concepto de "mare clausum" (mar cerrado) en contra de los conceptos de "mare liberum" (mar abierto) y "mare nostrum" (mar nuestro) a fin de restringir el uso de los océanos con propósitos ligados a la guerra naval. Las raíces contemporáneas del concepto de "zona de paz", se encuentran en la idea de Nehru (Primer Ministro de la India entre 1947 - 1964) sobre "área de paz".

De esta manera el 27 de Julio de 2002 se firma en Guayaquil la Declaración sobre zona de paz Sudamericana. Esta estipula, entre otras cosas, lo siguiente:

"DECLARAN:

A América del Sur como Zona de Paz y Cooperación, hecho histórico que refleja las mejores tradiciones de entendimiento y convivencia pacífica entre los pueblos de la región,

Que queda proscrito, en América del Sur, el uso o la amenaza del uso de la fuerza entre los Estados, de conformidad con los principios y las disposiciones aplicables de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Queda proscrito, asimismo, el emplazamiento, desarrollo, fabricación, posesión, despliegue, experimentación y utilización de todo tipo de armas de destrucción en masa, incluyendo las nucleares, químicas, biológicas y tóxicas, así como su tránsito por los países de la región, de acuerdo con el Tratado de Tlatelolco y demás convenciones internacionales sobre la materia. Asimismo, que se comprometen a establecer un régimen gradual de eliminación que conduzca, en el más breve plazo posible, a la erradicación total de las minas antipersonal, según lo dispuesto por la Convención de Ottawa y de aplicar las recomendaciones del programa de acción de Naciones Unidas sobre armas pequeñas y ligeras."9

Conceptualmente, semejante idea liberaría a los estados nacientes -recuérdese que India obtuvo su independencia del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte en 1948- de los conflictos entre las grandes potencias. Es un concepto vinculado con el desarme, pero un desarme dirigido a las superpotencias y no al estado y estados que conforman la región. Se trata en realidad de un avance de la tradicional noción de neutralidad que aislaba a quienes la asumían de las guerras entre las grandes potencias en su búsqueda del dominio del planeta. Esa era una idea pasiva-aislacionista, que no cambiaba la realidad internacional en la cual el poder era el instrumento fundamental de acción.

El concepto de "zona de paz" coloca a quien lo aplica en una actitud activo-intervencionista, pues impulsa la eliminación del uso de la fuerza en el marco de las relaciones internacionales. De allí que su implementación tiende a forzar el desarme de las potencias mundiales, no sólo negándole el espacio para la instalación y operación de sus sistemas

_

⁹ Declaración sobre zona de Paz Sudamericana, Guayaquil 2002.

de armas, sino asumiendo una conducta activa en los foros políticos internacionales a favor del desarme generalizado. Lógicamente sería idealista desarmarse unilateralmente sin que aquellos que usan la guerra para sus fines políticos lo hagan. Por ello, tal acción no implica el desarme de quien o quienes declaran un espacio como "zona de paz", ni una renuncia a su voluntad de defenderlo.

La noción de zona de paz se adoptó finalmente como una forma de acción con validez internacional en el "Informe Final de la Primera Reunión Especial sobre Desarme" de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas del año 1978.

3.3 El pensamiento defensivo en el Estado venezolano

Ya hemos mencionado en el apartado anterior que la República Bolivariana de Venezuela se inclina hacia la conformación de un estado de paz tanto localmente como internacionalmente.

Al mismo tiempo es necesario destacar que las ventajas geopolíticas que ofrece el país deben usarse como medios para lograr "su prosperidad", colocando la guerra como una contingencia que depende más de la actitud "de los países y colonias inmediatas". En otras palabras, desde Venezuela se asume una estrategia defensiva.

Esta posición defensiva (desde el punto de vista estratégico) se ha mantenido históricamente, aunque se pudiese sostener que la guerra de independencia venezolana fue más allá del espacio ocupado por la naciente nación. No obstante, la ampliación de la guerra en aquella oportunidad no tuvo una intención de dominación de aquellos espacios extraterritoriales donde actuó el Ejército Libertador. Por el contrario, incluso al momento de buscar un reordenamiento de la geografía andina, –escenario de la guerra de independencia-, inicialmente los venezolanos

cedieron a Bogotá el privilegio de ser foco del poder de la naciente estructura independiente. Más aun, en una tentativa de integrar los pueblos que tenían un origen y una cultura común, asumieron la noción de anfictionía¹⁰ para unificarlos políticamente en un conjunto ordenado en donde el derecho y no la fuerza fuese el instrumento organizador.

Esa liga de naciones propuesta, modernamente expresada en la noción de confederación, supone la igualdad y autonomía entre los pueblos que se integran. Es una idea que va más allá de la de federación, pues la acción combinada es producto del sentimiento de solidaridad y no del mandato de un poder rector. De allí que se haya formado, especialmente en el Siglo XX, el axioma que señala que: la Fuerza Armada venezolana nunca ha salido del país a otra cosa que no sea para libertar pueblos. Este es un principio ético que no solamente está internalizado en la conciencia de los ciudadanos, sino en la de sus propios soldados.

De esta manera, particularmente en la segunda mitad del Siglo XX, la Fuerza Armada venezolana tuvo un papel activo-intervencionista en la formulación de la política internacional. Especialmente desde la década del 60, cuando envió un contingente de observadores militares para participar en la solución de la guerra entre India y Pakistán. El Estado Venezolano ha mantenido presencia de fuerzas de paz o de observadores internacionales en gran cantidad de conflictos que han amenazado la paz mundial.

De especial importancia fue la participación venezolana en el conflicto centroamericano, en el cual siguiendo la política del llamado "Grupo Contadora", la Fuerza Armada jugó un papel valioso en la

Anfictionía: Confederación de las antiguas ciudades griegas. Asamblea a la cual enviaban delegados las antiguas ciudades griegas para tratar asuntos de interés general. Extrapolando, modernamente asociación orgánica de estados con propósitos comunes que se rige por el derecho internacional. Está formalizada a partir de un pacto interestatal y tiene intenciones de perpetuidad.

pacificación de la región y en la neutralización de la injerencia de las grandes potencias en esa contienda que amenazaba la paz regional. Tales misiones de paz, que constituyen mecanismos de mediación activa, fueron en su momento histórico contribuciones significativas para mantener la tradición pacífica de los venezolanos y de su Fuerza Armada.

Adicionalmente, estas acciones dieron bases para acciones políticas y económicas posteriores como la constitución del Grupo de Río¹¹ y del Pacto de San José, que abonan la idea de la anfictionía para los pueblos que tienen una herencia cultural común. Mediante este último se logró una acción positiva en el marco de la cooperación Sur-Sur, que hoy forma parte del esquema estratégico actual, al beneficiar a los países de la subregión en materia energética. Una iniciativa que se está extendiendo a todo el ámbito latinoamericano y caribeño con la implantación de la idea de Petroamérica. El Grupo de Río se ha transformado en el foro fundamental dentro del cual ha germinado la idea de la Comunidad de Naciones Suramericanas.

3.4 Estrategia defensiva de la defensa nacional

Desde la óptica exclusivamente estratégica, tal vez pudiese ser criticable la adopción de la defensa como línea de acción que orientaría la praxis militar venezolana. Desde antaño se considera la ofensiva como la conducta más eficaz para obtener resultados militares y por lo tanto políticos.

Empero, la historia reciente muestra lo contrario. No fue una actitud ofensiva la que utilizó el pueblo hindú para obtener su independencia, ni

^{11 &}quot;El Grupo de Río es un mecanismo flexible de diálogo y concertación política, en cuyo marco se abordan temas de interés común para América Latina y el Caribe. Este Grupo fue creado el 18 de diciembre de 1986, cuando los gobiernos de Argentina, Brasil, Colombia, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela adoptaron la Declaración de Río de Janeiro." Costa Rica secretaría pro-témpore del grupo de río 2002 grupo de rio

ha sido ese camino el que le ha proporcionado a Suiza la autonomía, prestigio y bienestar que la ha caracterizado en el sistema internacional. Ha sido su acción pacífica, asociada con una voluntad de defensa, la que le ha permitido su éxito político. Desde luego, en el marco de una estrategia defensiva no está excluida la acción ofensiva, tanto de carácter preventivo -anticipándose a una acción real de un enemigo declaradocomo respuesta final a una agresión en el contexto de la noción de contraofensiva.

La idea de la defensiva "per se", es estática, y tiende a mantener el "status quo" lo que es contrario a la dinámica que está implícita en la noción progresista del ascenso humano 12. La Fuerza Armada venezolana, que así como en el pasado fue factor importante para impulsar la modernidad en un país y una sociedad agrícola, hoy es un actor que lucha para motivar el advenimiento de la posmodernidad. Una época donde la ciencia y la tecnología contribuyan a la liberación del hombre y no a la profundización de la asimetría que colocan la mayor parte de la geografía del planeta y de su población en posiciones de minusvalía.

3.4.1 El doble valor defensivo-ofensivo de la estrategia militar venezolana

Si una postura preeminentemente defensiva ha sido la línea estratégica militar, que ha asumido la República Bolivariana de Venezuela, no es a esta línea de pensamiento a la que pueden ser adjudicadas las diferentes victorias militares a lo largo de la historia castrense de Venezuela, sino que han sido acciones ofensivas en el terreno operacional las responsables de estos triunfos.

¹² "(...) carácter progresista, esto es, el constituir un elemento de progreso o avance en el desarrollo de la dignidad del hombre."

Dr. Joaquín Almoguera Carreres (1997), Fundamentación de los derechos humanos: naturaleza, historicidad, subjetividad.

Disponible en: http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/JURID003.pdf

Tal vez lo ocurrido en el campo estrictamente táctico, es decir, el uso de los diferentes medios disponibles para la lucha, en la batalla de Las Queseras del Medio, una acción militar librada por el ejercito independentista contra fuerzas realistas el día 2 de abril de 1819 en el estado Apure, pueda ilustrar de manera fehaciente esta aparente paradoja entre el pensamiento defensivo que rige a las Fuerzas Armadas venezolanas, y el empleo del ataque dentro de esta misma concepción defensiva, en la cual se cambia espacio por tiempo.

En esta oportunidad, la acción de las fuerzas independentistas alineadas con Simón Bolívar, combinó la defensa con un acto de repliegue, cediéndole el espacio a cambio de la posibilidad de una sorpresa ofensiva que dislocara la estructura de combate del adversario.

La situación general que rodeó a esta batalla en particular comienza el mencionado mes de abril de 1819 al arribar Bolívar al río Arauca, lugar en el que se reúne con la división de caballería del General Páez. Juntos, las fuerzas de Bolívar y los llaneros de Páez suman alrededor de 3.000 combatientes. El batallón del General español Pablo Morillo, ubicado del otro lado del río sobre las Queseras del Medio, doblaba en número a las fuerzas de Bolívar y Páez.

La situación llevó a que Páez tomara 153 llaneros y junto con sus caballos cruzaran el río a nado tres kilómetros más arriba del campamento de Morillo. Al llegar a la escarpada orilla del otro lado del río, Páez formó a sus hombres en seis o siete pelotones y avanzó en dirección a los realistas.

Morillo, al ver a Páez, ordenó desplegar sus fuerzas; la vanguardia compuesta de una caballería de 800 lanceros y 200 carabineros se formó alrededor de su infantería y artillería. Una vez emplazados en el terreno, la caballería realista lanzó una carga ante la cual Páez ordenó iniciar una retirada en dirección a las unidades de infantería de Bolívar. La caballería de Morillo se dividió en dos e intentó rebosar por los flancos y rodear a

los hombres de Páez, quien ordenó a uno de sus pelotones de llaneros que atacara el centro de las fuerzas reales. Esta acción tenía como propósito forzar a las dos columnas de la caballería realista hacia el centro del campo de batalla, solo para que a último momento, este pelotón "suicida" emprendiese la retirada velozmente.

La maniobra se ejecutó; las tropas de Páez se retiraron a último momento y ambas columnas de lanceros de la caballería española cayeron sobre sus propios carabineros, que previamente habían echado pie a tierra para así poder usar sus carabinas, generándose un escenario de profundo desconcierto entre los realistas.

Ante esta ventaja generada por una acción netamente defensiva, como lo es la retirada, con la caballería española convergiendo y a la carga, Páez dio su famosa orden -Vuelvan Caras- (¡Vuelvan Carajo!) y ordenó a sus llaneros atacar al desconcertado enemigo. Enfrentados no solo por las fuerzas independentistas, sino también contra su propia confusión, las tropas de Morillo entraron en pánico y huyeron, dejando atrás gran cantidad de bajas.

Las pérdidas españolas sumaron 400 hombres fallecidos, mientras que Páez perdió 8 llaneros entre muertos y heridos (Páez, 1976).

El "Vuelvan Carajo" del General José Antonio Páez, y el acatamiento de sus soldados al mensaje del conductor, revelaba la existencia de una coordinación tácita entre éste y sus hombres. Una compenetración que indica la coincidencia en los fines del todo entre el conjunto de participantes.

Pero esta acción táctica no era un acto aislado. Ella seguía una estrategia que tenía el mismo contenido. Una praxis diseñada para enfrentar un enemigo con medios evidentemente superiores. Se trataba de un adversario con amplia experiencia en la guerra convencional, equipado con ingenios bélicos de la más avanzada tecnología de la

época. La estrategia general fue salvar los reducidos medios de las fuerzas independetistas, moviéndolos al sur del Orinoco donde éste importante curso de agua les servía de protección. Era salvar el capital fijo, casi irrecuperable si se perdía, aún a costa de gastar el capital humano de alguna manera reemplazable.

3.5 Una nueva conformación latinoamericana

El ataque del 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, tratado como una cuestión de carácter internacional y no como un asunto de orden interno, fue el motor principal de la decisión tomada por el gobierno de Washington de declarar una guerra de carácter mundial a todas las fuerzas que, en el marco de conflictos internacionales o internos reconocidos, o fuera de ellos, utilizasen procedimientos bélicos irregulares para lograr objetivos políticos, sin considerar afinidades étnico-culturales, políticas o religiosas.

Esta decisión fue acompañada inicialmente por los países miembros de la OTAN, dando pie a una acción militar combinada sobre Afganistán. Hasta allí se mantuvo la asociación de hecho entre los miembros de la cúpula de poder del sistema internacional. Empero, fue una acción unilateral de esa alianza no legitimada por la comunidad internacional en su conjunto.

Pero las circunstancias cambiaron dramáticamente cuando la Casa Blanca, aplicando el derecho de preferencia (preención), atacó a Irak unilateralmente. Tal ofensiva modificaba sustancialmente el precario balance de poder existente en el Medio Oriente. Colocaba a los Estados Unidos de América como poder en control real de esa región geoestratégica y, con ello, el control de su producción petrolera.

En cierta forma, podría considerarse que Estados Unidos accedió con esta acción a la posibilidad de contener el desarrollo económico, político y militar de los centros de poder ubicados en Eurasia: la Unión

Europea, la Federación Rusa, China e India. Es decir, que con esa acción se convertía de hecho en el rector de las acciones políticas, económicas y militares en la totalidad de las regiones del mundo.

Correspondía esta nueva situación a una sensible disminución de la soberanía de estas potencias afectadas y de su potencial de expansión económica en el mercado mundial. Por ello no es de extrañar que desde esos centros de poder se generara una resistencia a la decisión de Washington y, se reiniciara una nueva Guerra Fría con su correspondiente carrera armamentista.

Mientras eso sucedía en las relaciones entre los poderes centrales del sistema, en América Latina y el Caribe, Venezuela y Cuba, más tarde acompañadas por Brasil y Argentina, a los cuales se les agregaría posteriormente Uruguay y Chile, profundizaron la resistencia histórica a los intentos hegemónicos estadounidenses en el hemisferio y, dentro de este marco recuperaron la vieja idea de Simón Bolívar de la configuración de una Confederación de Naciones Sudamericanas. Idea que plasmaron en la reunión de Cuzco del Grupo de Río (2004).

Pero lo importante de este acontecimiento es que, a diferencia de lo ocurrido durante el proceso de independencia, la idea unificadora no se quedó en las vanguardias políticas contestatarias. La idea fue tomada por los movimientos populares dándole la fuerza del poder difuso que ellos representan. El Foro Social de las Américas hoy agrega una amplia red de instancias organizativas de las clases sociales más desfavorecidas por el sistema imperante, que incluso se articula con redes similares establecidas en Europa, África, Asia y Oceanía.

Tal coyuntura tiene un impacto en el cuadro estratégico venezolano. Se puede considerar esa red transnacional, usando términos castrenses, como una "fuerza amiga" en el marco de cualquier dispositivo defensivo que asuma la República. Sería de suponer que, así como ocurrió durante la Guerra Civil Española (1936-1939), a la par de la

Guardia Territorial venezolana se encontrasen grupos y personas de todas las nacionalidades, contribuyendo al esfuerzo bélico venezolano.

Esta circunstancia ha de ser considerada por la totalidad de los planificadores y líderes militares de la Nación. Reaparecería así, de alguna manera, uno de los rasgos que caracterizó la campaña final del proceso de independencia de América, culminada en la Batalla de Ayacucho (Cantelrac, 1931). En esa ocasión por primera y única vez en la historia de nuestros pueblos se conformó una fuerza combinada iberoamericana con la cual se batió el último bastión del Imperio Español en este hemisferio: el virreinato de El Perú. Allí estuvieron al lado de los venezolanos, quienes tuvieron la honra de comandar esa gloriosa batalla, soldados neogranadinos, ecuatorianos, peruanos y chilenos quienes juntos hicieron el máximo esfuerzo por hacer posible una América libre y unida.

A modo de conclusión, puede observarse a lo largo de la historia militar venezolana, como el criterio defensivo ha sido el principal eje alrededor del cual se ha desenvuelto la praxis militar de las Fuerzas Armadas de la Nación.

La elección de este criterio defensivo, y la importancia de la paz no es algo que se reconozca solo en Venezuela. Como se ha mencionado anteriormente, la zona sudamericana ha sido declarada zona de paz, un status según el cual lo países de la región no quedan solamente liberados de la emergencia de conflictos entre las potencias del mundo, sino que con esta posición, las naciones sudamericanas hacen una declaración en contra de cualquier conflicto bélico y a favor de la paz, un punto en el cual se diferenciarían claramente de un tipo de neutralidad a la suiza.

Al mismo tiempo, después de los hechos ocurridos en Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 la configuración geopolítica mundial cambió, por lo que resulta de suma importancia las conformaciones de redes dentro de Sudamérica. Venezuela ha demostrado ser un país que históricamente colabora con la región desde una perspectiva pacífica y tratando de unir a los pueblos.

Capítulo 4. Metodología

4.1 Instrumento

Se elabora una guía de entrevista en profundidad, a través de la cual se indaga la opinión de militares de alto rango de la Fuerza Armada Venezolana (especialmente aquellos que posean mayores conocimientos de estrategia y geopolítica) sobre los principales factores y variables que inciden en la problemática planteada. Las preguntas serán de carácter abierto, siguiendo el enfoque cualitativo que procura realizar un estudio del caso en profundidad.

4.2 Determinación del universo o población

Militares de alto rango de la Fuerza Armada Nacional Venezolana especializados en estrategia militar y/o geopolítica internacional.

4.2.1 Determinación de la muestra.

Se determina una muestra de 5 militares de alto rango de la Fuerza Armada Venezolana especializados en estrategia militar y/o geopolítica internacional a quienes se realizará una entrevista en profundidad.

4.3 Unidad de observación

Nivel de desarrollo y adecuación de las estrategias de Defensa Nacional del Estado Venezolano en función de su rol como "reservorio de energía" dentro del panorama geopolítico.

4.4 Tipo de diseño

El diseño de la investigación es No Experimental, empleándose un abordaje cualitativo con un trabajo de campo que contempla como instrumento de recolección de datos a la entrevista en profundidad. La investigación no experimental se lleva a cabo sin la manipulación intencionada de variables. La articulación entre el marco teórico y el trabajo de campo establece un diseño analítico-empírico, que procura evaluar la situación del sistema de defensa nacional de Venezuela a teniendo en cuenta su papel específico dentro del panorama geopolítico actual.

4.5 Entrevista

Se elaboró un instrumento que sirva de guía para la realización de una serie de entrevistas en profundidad. Se ha entrevistado a 5 militares de alto rango de la Fuerza Armada Nacional Venezolana especializados en estrategia militar y/o geopolítica internacional.

Las preguntas presentadas a los entrevistados son las siguientes:

- ¿Cuál considera usted que es el rol de Venezuela hoy en día dentro del mapa geopolítico?
- ¿Cómo analizaría usted el papel que juega Venezuela como reservorio de energía en el mundo?
- ¿Cuáles cree usted que son los límites impuestos a la defensa exterior de Venezuela por el contexto geopolítico mundial?
- ¿Cómo deben actuar los organismos de seguridad frente al fantasma del terrorismo y el narcotráfico?
- ¿Considera usted que las estrategias de seguridad y defensa actualmente aplicadas por Venezuela son efectivas?

Capítulo 5. Entrevistas

En esta sección se presenta la información que ha surgido como resultado de las entrevistas personales de orden abierto realizadas a cinco militares de alto rango de la Fuerza Armada de Venezuela especializados en estrategia militar y/o geopolítica internacional.

Las preguntas de cada entrevista son diferentes, y si bien todas corresponden a las variables de análisis detalladas en el correr de la presente investigación –de acuerdo con los objetivos, la hipótesis de investigación, y el marco teórico- se articularán en cada caso de acuerdo al devenir de la conversación y a la especificidad de los conocimientos de cada uno de los entrevistados.

Se reserva la identidad de los entrevistados, a pedido de los mismos, y por cuestiones de orden ético y moral.

5.1 Entrevista N°1. Mapa geopolítico mundial y posición

geoestratégica de Venezuela

ENTREVISTADOR: Buenas tardes. Ante todo, quiero agradecerle por

su tiempo.

ENTREVISTADO: Buenas tardes, no tiene nada que agradecerme.

ENTREVISTADOR: De todos modos, muchas gracias. ¿Le parece que

comencemos directamente con las preguntas?

ENTREVISTADO: Si, me parece bien.

ENTREVISTADOR: Bien. De acuerdo con algunos conceptos que

venimos trabajando en nuestra investigación, y teniendo en cuenta

sus conocimientos específicos sobre geopolítica, me interesaría

saber si usted cree que el territorio venezolano constituye hoy en día

una región geoestratégica, y si esto lo convierte en un espacio donde

se manifiestan las contradicciones políticas presentes en el sistema

internacional.

ENTREVISTADO: Bueno, yo creo que si pensamos en el hemisferio

occidental, efectivamente es en Venezuela donde se esta concentrando

mayoritariamente la expresión de las contradicciones del sistema político

imperante, que puede pensarse como un dilema que enfrenta la

unipolaridad con la multipolaridad. Y con esto me refiero a que es un área

de confrontación entre las ideas del humanismo que caracterizan al

pensamiento venezolano, y las ideas darwinianas de la selección natural

y la jerarquizacion del orden social que son propias de la lógica

imperialista. Sin embargo, hay que admitir que se trata solo de un

61

escenario secundario, y que el conflicto principal se esta produciendo en Medio Oriente y en Asia Central.

ENTREVISTADOR: ¿Lo dice pensando en esta zona como la única en la que se está desarrollando efectivamente una acción militar sostenida?

ENTREVISTADO: Lo que trato de decir es que en el hemisferio occidental no se ha desarrollado ningún centro de poder que rivalice con el potencial que actualmente exhiben los Estados Unidos después del derrumbe de la bipolaridad que, de alguna manera, mantuvo el balance geoestratégico en el ámbito mundial. Es en ese espacio de Eurasia donde están radicados los poderes tradicionalmente competitivos con la potencia norteamericana (y con esto estoy hablando de la Unión Europea y la Federación Rusa) y los emergentes como China e India que hoy se presentan como sus rivales potenciales en el futuro inmediato.

ENTREVISTADOR: Entiendo. Pero si pensamos en el hemisferio occidental, Venezuela, como usted ha dicho, es uno de los mayores centros de conflicto actual.

ENTREVISTADO: Sí, efectivamente. Y hay que tener en claro que esto no se produce solamente por las diferencias ideológicas que existen entre el gobierno estadounidense y el gobierno venezolano, que son muchas, sino principalmente por cuestiones económicas.

ENTREVISTADOR: ¿Se refiere a la importancia del petróleo?

ENTREVISTADO: Principalmente, sí. Y aquí vuelvo sobre aquella cuestión que usted había planteado en su pregunta, de pensar a Venezuela como una región geoestratégica. La transformación del país de un espacio concentrado alrededor de la actividad minero-industrial-

petrolera hizo que cambiara mucho el significado de este territorio, y su importancia a nivel internacional. Venezuela paso a ser un foco de atención tanto para los mismos venezolanos como para potencias extranjeras, porque constituye una importante fuente de energía para alimentar la producción industrial de nuestros tiempos.

ENTREVISTADOR: ¿Y cómo se relaciona esto con la conformación del mapa geopolítico actual tal como esta configurado, es decir, con la hegemonía de los Estados Unidos y otros centros de poder en detrimento de las economías periféricas, o subdesarrolladas?

ENTREVISTADO: Es indudable, más allá de la perspectiva ideológica con que se lo mire, que la caída del muro configuró una redistribución geoespacial dual, a escala planetaria, que coloca en el hemisferio norte el área más desarrollada con economías de acumulación, mientras en el sur se ubica la zona de economías tradicionales de limitado desarrollo socioeconómico. Este es, por supuesto, un dualismo de profundo significado geoestratégico, pues actúa como fuente para la generación del típico conflicto centro-periferia. En este contexto se convierte en la actualidad, desde el año 2001 hasta el presente, el espacio de integración de MERCOSUR en una región geoestratégica de la cual forma parte Venezuela. Y en este sentido debemos pensar a nuestro país como un territorio que por su situación geovial, su carácter de "puente", y por su condición de productor energético, adquiere un valor geopolítico relevante.

ENTREVISTADOR: Efectivamente, por este motivo consideramos de gran importancia nuestra investigación, centrada en la idea de pensar y mejorar la actividad defensiva de Venezuela a fin de garantizar su soberanía y la prosperidad del país. No sólo en términos de la importancia nacional de esta defensa, que es

muchísima, sino también en términos de la configuración de todo el

mapa geopolítico mundial. ¿Se entiende a lo que me refiero?

ENTREVISTADO: Por supuesto. Indudablemente la desestabilización del

Estado Venezolano causaría perturbaciones tensivas que pondrían en

serio riesgo el futuro del proceso integrador de toda la región

latinoamericana. Es eso lo que transforma a nuestro territorio en un

escenario de conflicto, porque se trata de un campo de acción donde

convergen las fuerzas que representan los distintos intereses presentes

en la política internacional actual.

ENTREVISTADOR: Bueno, muchísimas gracias. Ha sido de gran

ayuda para nuestro trabajo.

ENTREVISTADO: A su orden, es un placer.

64

5.2 Entrevista N°2. La cuestión del terrorismo y el narcotráfico en Venezuela, y sus dimensiones políticas a nivel internacional

ENTREVISTADOR: Buenos días, encantado de conversar con usted.

ENTREVISTADO: Encantado.

ENTREVISTADOR: Bueno, muchas gracias por la buena predisposición y toda la colaboración con nuestro trabajo

ENTREVISTADO: No hay ningún inconveniente.

ENTREVISTADOR: La verdad, es de gran ayuda para nuestra investigación. Bueno, ¿le parece que empecemos directamente con las preguntas así no le hacemos perder más tiempo?

ENTREVISTADO: Sí, estoy de acuerdo, pero de todos modos no es una pérdida de tiempo.

ENTREVISTADOR: Bueno, muchas gracias. Creo que usted ya sabe que estamos realizando un trabajo acerca de la defensa estratégica del Estado Venezolano en el mapa geopolítico actual.

ENTREVISTADO: Sí, sí, me han informado.

ENTREVISTADOR: Bueno, lógicamente, una parte de nuestra investigación tiene que ver con la defensa interna del Estado, y en este sentido nos interesa hablar con usted específicamente acerca del terrorismo y el narcotráfico como amenazas actuales para Venezuela. ¿Cuál cree usted que son las dimensiones reales de este

problema, y en qué medida se encuentra esto en contradicción con las estrategias de intervención de Estados Unidos?

ENTREVISTADO: Yo creo que el problema del terrorismo y del narcotráfico es algo que debe tenerse en cuenta porque constituye una amenaza real para nuestro territorio. Pero esto de ningún modo implica adherir a la estrategia de defensa contra el terrorismo planteada e impulsada desde Estados Unidos. Quiero decir, Venezuela es quien se enfrenta en su territorio nacional con el problema del narcotráfico y con el impacto de algunas organizaciones terroristas, y este es un problema que debe combatirse desde Venezuela y desde las estrategias militares del país en pleno uso de su soberanía.

ENTREVISTADOR: Entiendo... pero a nivel internacional más de una vez se ha acusado desde Norteamérica a Venezuela de constituir un "estado forajido"

ENTREVISTADO: No creo que sea necesario aclarar que de ningún modo esto es así, sino que constituye una estrategia por parte de algunos sectores políticos de los Estados Unidos para arrogarse el derecho de intervención en asuntos nacionales. Es una política que está bastante extendida a nivel internacional: los defensores del orden, representados por los llamados "estados democráticos", que no son más que ciertas comunidades políticas a las cuales el poder hegemónico les arroga el atributo de reunir las condiciones que tipifican los regímenes democráticos, se abrogan el "derecho de preferencia" para atacar otro Estado que tenga la posibilidad futura de constituirse en una supuesta amenaza para el orden internacional. Pero la aplicación de esta idea es totalmente contraria al derecho a la guerra reconocido por la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

ENTREVISTADOR: ¿Usted cree que esto es lo que sucede en el caso de Venezuela?

ENTREVISTADO: Sí, la aplicación de esta concepción es una de las razones que han desatado el debate en Venezuela sobre el tema militar. Desde los ataques terroristas del 11 de septiembre, nuestro país ha sido sistemáticamente sometido a un despliegue informativo por parte de los sectores internacionales y nacionales llamados democráticos, mediante el cual se pretende presentar al Gobierno como protector de movimientos terroristas con campos de acción en el área andina, especial y particularmente en Colombia. Por supuesto, esto no es así, y entonces esta acción ha tenido respuesta del Poder Público. Y es, justamente la interacción entre los dos factores lo que ha configurado la polémica.

ENTREVISTADOR: ¿Y en qué sentido se encuentra configurada la polémica que usted menciona, si me permite la pregunta?

ENTREVISTADO: Básicamente, se discute sobre el derecho a la intervención directa de las grandes potencias, unilateralmente o asociadas en alianzas "ad hoc", al margen de las instituciones de orden supranacionales, sobre países miembros de la comunidad internacional que a su juicio sean considerados en la categoría de "estados forajidos", y el derecho, internacionalmente reconocido, de los estados soberanos de defenderse frente a amenazas o ataques externos, usando el poder y la estrategia que mejor se acomodase a la naturaleza de la agresión.

ENTREVISTADOR: Entiendo. Pero más allá de la configuración del terreno internacional, y las discusiones de índole política, ha dicho usted que el impacto del terrorismo y el narcotráfico son amenazas reales que el Estado Venezolano debe combatir, ¿verdad?

ENTREVISTADO: Por supuesto. Sobre todo porque si no nos hacemos cargo de la porción de realidad que tienen estos problemas, estamos cediendo terreno a estas posiciones que buscan intervenir en la problemática amenazando la soberanía nacional.

ENTREVISTADOR: ¿Y cuáles son las características del impacto del terrorismo y el narcotráfico como problemas militares en Venezuela?

ENTREVISTADO: Dentro de la coyuntura nacional e internacional, se está desarrollando un nuevo pensamiento militar entre los factores de poder dominantes. Es una lógica en la cual se modifica hasta la idea del enemigo. Ya no se trata de un centro de poder adversario, ni siquiera de un gobierno rival, sino de un ente no especificado que usa sus capacidades irregulares para buscar objetivos políticos. "El terrorismo", "el narcotráfico" o una combinación de ambas, son los que se identifican actualmente como enemigos dentro de ese nuevo concepto del acto bélico. Particularmente, nosotros buscamos pensar a estos enemigos como problemas concretos, reales y combatibles, para quitar el carácter fantasmal que parecen haber tomado en los últimos tiempos.

ENTREVISTADOR: Esta bien, pero ¿cuál es el problema concreto, real, al que están enfrentándose actualmente desde la perspectiva interna?

ENTREVISTADO: El conflicto Colombiano está afectando directamente a Venezuela, cada vez con mayor fuerza e incidencia, Durante el año 2004 Venezuela tuvo ciertos problemas a la hora de hacer valer su control sobre su frontera con Colombia, en gran parte debido a las intervenciones de Estados Unidos en el territorio colombiano. Por consiguiente, más allá de las exageraciones y los usos políticos que se hacen de esta información, es verdad que algunas organizaciones terroristas como la FARC, el ELN, y la AUC, siguieron viendo el territorio venezolano cerca

de la frontera como un área de seguridad para realizar incursiones

transfronterizas, trasbordar armas y drogas, descansar, obtener insumos

logísticos, y otras cuestiones. Pero desde ese momento hasta el actual,

se han aumentado los controles de la frontera notablemente, y ese es el

principal punto al que se dirige nuestra defensa interna. Incluso, la fuerza

armada y los cuerpos de seguridad venezolanos y colombianos

cooperaron en algunos casos de terrorismo relacionados con drogas.

Además, el homicidio del 17 de septiembre de por lo menos seis

miembros de la Guardia Nacional venezolana y una ingeniera civil cerca

de la frontera con Colombia por fuerzas de las FARC, afectó públicamente

al estado y levantó la expectativa que el patrullaje fronterizo fuera

incrementado mediante mas recursos y mayor voluntad política.

ENTREVISTADOR: Bueno, creo que con esto terminamos.

ENTREVISTADO: Me parece bien.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias una vez más.

ENTREVISTADO: A la orden.

69

5.3 Entrevista N°3. La lógica militar del terrorismo y la

cuestión de la soberanía nacional

ENTREVISTADOR: Buenas tardes.

ENTREVISTADO: Buenas tardes.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por su colaboración.

ENTREVISTADO: De nada.

ENTREVISTADOR: Bueno, ¿está enterado mas o menos acerca de la

investigación que estamos desarrollando?

ENTREVISTADO: Sí, si, he tenido la oportunidad de leer el plan de

trabajo.

ENTREVISTADOR: Ah, muy bien. Eso nos ahorra la introducción.

Bueno, dentro de nuestra investigación, nos interesa hablar

particularmente con usted la lógica militar del terrorismo como

enemigo interno, y cómo se articula la defensa militar venezolana en

términos de soberanía estatal.

ENTREVISTADO: Me parece bien. Cuando quiera podemos empezar, la

verdad es que no cuento con mucho tiempo.

ENTREVISTADOR: Disculpe, sí, trataremos de ser breves.

Comencemos. ¿Cuál es la lógica de funcionamiento de las

organizaciones terroristas, y en qué difiere de las estrategias

militares que se utilizan para combatirla?

70

ENTREVISTADO: En lo estrictamente militar, la lógica del terrorismo sostiene un punto de vista en el cual la acción bélica es básicamente realizada contra una organización militar estatal, que cuenta con medios y organización convencionales, por una organización con instrumentos y estructuras irregulares. Esto, trasladado al ámbito de la estrategia, confronta una praxis militar estatal sustentada en la concentración de poder, que supone una aproximación en líneas convergentes, con otra, apoyada en la dispersión del poder en líneas divergentes. Nuestra estrategia, más allá del control constante y preventivo, pretende forzar al adversario a agruparse, para combatir el poder acumulado en posesión de puntos críticos en donde estaría en posición de ventaja, mientras la lógica terrorista intenta obligar al poder militar a dividir sus fuerzas, para abatirlas por partes en los puntos y momentos en los cuales obtenga un poder relativo de combate favorable. Más aún, en la contemporaneidad esta última formulación estratégica sustrae la acción militar de la dimensión espacio, para colocarla primordialmente en la dimensión tiempo. La maniobra se hace en el tiempo y no en el espacio.

ENTREVISTADOR: Bien. Entonces, la estrategia de combate contra las fuerzas terroristas está pensada en términos absolutamente estatales de soberanía nacional, ¿verdad?

ENTREVISTADO: No desdeñamos la posibilidad de estrategias conjuntas con otros países latinoamericanos, pero defendemos absolutamente la soberanía de nuestro país.

ENTREVISTADOR: Esto en relación con la polémica internacional acerca del derecho de preferencia y las acusaciones que se han hecho contra Venezuela como un supuesto estado forajido, ¿no es así?

ENTREVISTADO: Sí, en relación con esa polémica, si la colocamos en el terreno concreto de la realidad venezolana, lo que se está discutiendo es si se acepta la tesis del Imperio o se formula nuestra propia hipótesis sobre la base de la vigencia de la noción del Estado Soberano. Por lo tanto, lo que está en discusión en el campo de lo militar, es si el aparato de defensa de la nación venezolana forma parte de la "máquina de querra" del estado universal, tal como se hizo en el marco del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca" (TIAR) o si nuestra estructura militar estaría orientada hacia la defensa del Estado y sus atributos en el contexto del derecho internacional hasta ahora vigente. La posición constitucional y legítima que hemos tomado se inclina por la segunda opción, en la medida en que la primera no responde a ningún contrato social ni a ningún tratado internacional, sino que es una manifestación de poder de hecho y no de derecho, por lo que carece de un fondo ético. Ahora, la aceptación de esta opción por el gobierno de Venezuela y la mayoría de los venezolanos que lo han elegido, hace imperativa la formulación y ejecución de una política de defensa cuyos parámetros los establecen los criterios que definen lo que ha dado en llamarse "guerra asimétrica" entre las grandes potencias y países periféricos. Un tipo de acción bélica dentro de la cual nuestro pueblo tiene una extensa y exitosa tradición histórica, aparte de las condiciones favorables que nos ofrece nuestra geografía.

ENTREVISTADOR: No tenemos mas tiempo, ¿verdad?

ENTREVISTADO: La verdad es que no, le pido disculpas pero yo ya había avisado que iba a tener que ser una entrevista breve.

ENTREVISTADOR: No hay ningún problema, le agradezco muchísimo su colaboración y su tiempo, la verdad es que ha sido de gran ayuda.

ENTREVISTADO: Me alegro mucho, no tiene nada que agradecer.

ENTREVISTADOR: Buenas tardes, gracias nuevamente.

ENTREVISTADO: De nada, buenas tardes.

5.4 Entrevista N°4. La zona de paz

ENTREVISTADOR: Buenos días, muchísimas gracias por recibirnos.

ENTREVISTADO: Adelante, buenos días.

ENTREVISTADOR: No se si ha recibido alguna información sobre la

investigación que estamos desarrollando...

ENTREVISTADO: Si, ¿se trata de una investigación acerca de la defensa

de Venezuela, verdad?

ENTREVISTADOR: Sí, para ser exactos, es sobre la defensa

estratégica del Estado Venezolano en el actual mapa geopolítico.

ENTREVISTADO: Bien.

ENTREVISTADOR: De todos modos, en su caso particular nos

interesaría conversar específicamente acerca de la noción de zona

de paz, si no hay inconvenientes. Nos dijeron que usted era la

persona indicada para tratar este tema.

ENTREVISTADO: Sí, no tengo ningún inconveniente, espero poder ser de

alguna ayuda.

ENTREVISTADOR: Claro que sí, ya es de gran ayuda que nos haya

prestado su tiempo, así que muchas gracias. ¿Comenzamos con las

preguntas?

ENTREVISTADO: Me parece bien, si.

74

ENTREVISTADOR: Bien. ¿Podría explicarnos brevemente cómo surge la noción de zona de paz?

ENTREVISTADO: Sí. La noción de zona de paz es una idea reciente, de la década del '60, que responde a una iniciativa del Movimiento de los No Alineados, y que fue creada especialmente con la finalidad concreta de declarar el Océano Índico bajo esta calificación. En ese momento, el Dr. Arvid Pardo, Embajador de Malta ante la ONU, planteaba a la comunidad internacional la necesidad de considerar los mares abiertos como patrimonio común de la humanidad, todo esto en el marco de la Conferencia del Mar. Entonces, creo que en la tercera de las reuniones de esta conferencia, los No Alineados promovieron el concepto de "mare clausum" (mar cerrado) en contra de los conceptos de "mare liberum" (mar abierto) y "mare nostrum" (mar nuestro) a fin de restringir el uso de los océanos con propósitos ligados a la guerra naval. De aquí surge esta noción.

ENTREVISTADOR: Bien, entonces esa es la raíz del concepto.

ENTREVISTADO: Si, para mas detalles, las raíces del concepto de "zona de paz" se encuentran en la idea de Nehru, que era el Primer Ministro de la India entre 1947 y 1964, sobre el "área de paz", que era una idea que buscaba liberar a los estados nacientes como la India, que obtuvo su independencia de Gran Bretaña e Irlanda recién en 1948, de los conflictos entre las grandes potencias. Básicamente, es un concepto vinculado con el desarme, pero un desarme dirigido a las superpotencias y no a los estados que conforman la región. La noción se adoptó finalmente como una forma de acción con validez internacional en el Informe Final de la Primera Reunión Especial sobre Desarme de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, en 1978.

ENTREVISTADOR: ¿Y que significa específicamente esta idea de zona de paz, que implica?

ENTREVISTADO: El concepto de "zona de paz" coloca a quien lo aplica en una actitud activo-intervencionista, pues impulsa la eliminación del uso de la fuerza en el marco de las relaciones internacionales. Por eso su implementación tiende a forzar el desarme de las potencias mundiales, no sólo negándole el espacio para la instalación y operación de sus sistemas de armas, sino asumiendo una conducta activa en los foros políticos internacionales a favor del desarme generalizado. Lógicamente, sería idealista desarmarse unilateralmente sin que aquellos que usan la guerra para sus fines políticos lo hagan. Por ello, tal acción no implica el desarme de quien o quienes declaran un espacio como "zona de paz", ni una renuncia a su voluntad de defenderlo, sino exactamente lo contrario.

ENTREVISTADOR: ¿Y si entiendo bien, esto es un derecho constitucional fundamental para las instituciones militares del país, que si no me equivoco está expresado en el Artículo 13 de la Constitución Nacional Venezolana, verdad?

ENTREVISTADO: Sí, precisamente. Para ser exactos, el texto sostiene que por ser una zona de paz, en el espacio venezolano no pueden establecerse bases militares ni ninguna instalación militar extranjera, de ninguna potencia o coalición de potencias. Las únicas instalaciones que pueden poseer los Estados Extranjeros o los organismos de derecho internacional son representaciones diplomáticas, que de ningún modo afecten la soberanía nacional.

ENTREVISTADOR: ¿Es sobre la base de esta noción que se organiza

la defensa del Estado Venezolano?

ENTREVISTADO: Sí, no se si a nivel organizativo esta idea tiene

incidencia, en la medida en que no es un planteo estratégico ni

estrictamente militar. Pero si es un principio que rige nuestro accionar, y

que nos permite plantear la defensa de Venezuela en términos de

completa soberanía nacional.

ENTREVISTADOR: Comprendo... Bueno, muchísimas gracias por su

tiempo, con esto terminamos.

ENTREVISTADO: No, no hay nada que agradecer. Buenos días, y que

terminen bien su investigación.

ENTREVISTDOR: Muchas gracias, muy buen día.

77

5.5 Entrevista N°5. La estrategia defensiva de Venezuela

ENTREVISTADOR: Buenas tardes.

ENTREVISTADO: Buenas tardes.

ENTREVISTADOR: Muchas gracias por su tiempo.

ENTREVISTADO: No, no hay porqué.

ENTREVISTADOR: Bueno. Antes de empezar, ¿sabe usted mas o

menos de que trata la investigación que estamos desarrollando?

ENTREVISTADO: Sí, si, he estado ojeando el plan de trabajo, así que

mas o menos tengo una idea.

ENTREVISTADOR: ¿Entonces no hace falta que hagamos una

presentación?

ENTREVISTADO: No, no. Lo que sí me interesaría saber es cuál es el

tema sobre el que vamos a realizar la entrevista.

ENTREVISTADOR: Claro, por supuesto. La idea era mas que nada

hablar acerca de la defensiva como postura estratégica nacional, si

le parece bien.

ENTREVISTADO: Sí, si, no hay problema.

ENTREVISTADOR: Bien. ¿Empezamos con las preguntas?

ENTREVISTADO: Cuando guiera.

78

ENTREVISTADOR: Hemos estado trabajando en nuestra investigación la noción de "zona de paz", y nos preguntábamos en este sentido qué relación tiene esta idea con la postura estratégica adoptada por Venezuela en el actual contexto geopolítico.

ENTREVISTADO: Está tocando un punto clave para la estrategia Venezolana. Sin duda, sería demasiado presuntuoso colocar a los venezolanos que formularon el primer pensamiento militar para la defensa de la República como los antecesores de estas concepciones contemporáneas ligadas a la búsqueda de la paz en el ámbito internacional y también en el ambiente interno. Pero lo que sí puede asegurarse es que para los primeros pensadores de estrategia militar en nuestro país, el estado considerado como normal tanto para Venezuela como para el sistema internacional, es el de la paz.

ENTREVISTADOR: ¿Y esto que quiere decir, que implica?

ENTREVISTADO: Básicamente, el acento está puesto en que las ventajas geopolíticas que ofrece el país deben usarse como medios para lograr su prosperidad, colocando la guerra como una contingencia que depende más de la actitud de los países y colonias inmediatas que de una intención nacional. Y esto sigue siendo así. Para decirlo con otras palabras, se asume un talante defensivo desde la perspectiva estratégica. Y esa es una posición que se ha mantenido históricamente.

ENTREVISTADOR: Entiendo. De modo que usted considera que la base del pensamiento militar originario se encuentra actualmente en el planteo estratégico defensivo de Venezuela a nivel internacional.

ENTREVISTADO: En lo que refiere a la defensa de la paz, el Estado Venezolano continúa la tendencia del Ejercito Libertador. De hecho, en muchos conflictos internacionales la Fuerza Armada venezolana tuvo un papel activo en la formulación de la política internacional. Especialmente desde la década del 60, cuando envío un contingente de observadores militares para participar en la solución de la guerra entre India y Pakistán, el Estado Venezolano ha mantenido presencia de fuerzas de paz o de observadores internacionales en gran cantidad de conflictos que han amenazado la paz mundial. Esto puede verse especialmente en el caso del conflicto centroamericano, en el cual siguiendo la política del llamado "Grupo Contadora", nuestra Fuerza Armada jugó un papel valioso en la pacificación de la región y en la neutralización de la injerencia de las grandes potencias en esa contienda que amenazaba la paz regional. Esta clase de misiones de paz, que constituyen mecanismos de mediación activa, fueron en su momento histórico contribuciones significativas para mantener la tradición pacífica de los venezolanos y de su Fuerza Armada.

ENTREVISTADOR: Ahora, pensado desde un punto de vista estrictamente militar, ¿no podría pensarse que la mejor estrategia es siempre la ofensiva, en lugar de la posición defensiva propia del pensamiento Venezolano?

ENTREVISTADO: Mire, desde la óptica exclusivamente estratégica, tal vez puede ser criticable la defensa como línea de acción que orienta la praxis militar venezolana. Tradicionalmente, siempre se ha considerado la ofensiva como la conducta más eficaz para obtener resultados militares y por lo tanto políticos. Pero muchos ejemplos de la historia reciente muestran lo contrario. El caso del pueblo hindú, el caso de Suiza. Por supuesto que en el marco de una estrategia defensiva no está excluida la acción ofensiva, ya sea de carácter preventivo, es decir, como anticipación a una acción real de un enemigo declarado, o como respuesta final a una agresión en el contexto de la noción de contraofensiva. Si se piensa la idea de la defensiva como algo que excluye la acción ofensiva, es estática, y tiende a mantener el "status

quo" lo que es contrario a la dinámica progresista del progreso humano. La Fuerza Armada venezolana no se identifica con esta idea. Así como en el pasado fue un factor importante para impulsar la modernidad en un país y una sociedad agrícola, hoy es un actor que lucha para motivar el advenimiento de una época donde la ciencia y la tecnología contribuyan a la liberación del hombre y no a la profundización de la asimetría que colocan la mayor parte de la geografía del planeta y de su población en posiciones de subordinación. Por eso sigue siendo una Fuerza liberadora.

ENTREVISTADOR: ¿Es así como el problema de la defensa de Venezuela se vincula con la problemática del panorama geopolítico internacional?

ENTREVISTADO: Por supuesto, toda esta meta-estrategia que hemos planteado, destinada a la paz y por ende a la conservación de la vida, que es consustancial con el espíritu del pueblo venezolano, alimenta actualmente su acción en lo que respecta a la creación de un nuevo estado que reestablezca el equilibrio perdido por la concentración geográfica y sociopolítica del poder en el país. Este hecho inevitablemente es contrario a las fuerzas transnacionalizadas, que articuladas en las llamadas economías intervinculadas, controlan en la coyuntura presente el sistema internacional. Por lo tanto, el conflicto abierto que se mantiene entre el Gobierno de los EE.UU. vinculado con tales fuerzas transnacionales, y el Estado Venezolano, es el resultado de lo que se considera como un desafío al orden imperial que se intenta establecer a escala mundial. El adversario que hoy tenemos que combatir, no está ubicado geográficamente. Domina el espacio virtual que ofrece el campo de la información y la comunicación, y por consiguiente, el teatro de guerra no tiene ni límites espaciales ni temporales, como no los tiene el imperio que se pretende establecer.

ENTREVISTADOR: Bien, creo que con esto estamos. Muchísimas gracias por todo, ha sido de mucha colaboración realmente.

ENTREVISTADO: No hay porqué, buenas tardes.

Conclusiones

De acuerdo con el trabajo de campo realizado, y en función de los conceptos trabajados en el marco teórico, consideramos que en estas conclusiones será posible delinear las propuestas que permitan confirmar nuestra hipótesis de trabajo, que sostiene que la elaboración crítica y consciente de una teoría de Defensa Estratégica del Estado que tenga en cuenta el particular rol de Venezuela dentro del mapa geopolítico contemporáneo en función del desarrollo petrolífero, permitirá optimizar la seguridad de la República Bolivariana garantizando a su vez la soberanía nacional de acuerdo con los parámetros democráticos internacionales.

Si concentramos nuestra atención en el objetivo principal de nuestra investigación, que consiste en analizar el rol de Venezuela en el mapa geopolítico actual a fin de definir una Defensa Estratégica del Estado que le permita garantizar la seguridad nacional evitando intervenciones extranjeras que atenten contra su soberanía, veremos que la primera entrevista realizada, orientada al análisis del mapa geopolítico actual y de la posición geoestratégica específica de Venezuela, es aquella que brinda el panorama contextual que permite cumplir ampliamente este propósito.

En efecto, como puede verse a continuación, el análisis de esta primera entrevista nos permite también cumplir con algunos de los objetivos específicos de nuestro trabajo, a saber: analizar el papel de Venezuela como "reservorio de energía", su posición particular dentro del panorama geopolítico actual, y los nuevos riesgos que enfrenta como consecuencia del desarrollo petrolífero; evaluar los límites impuestos por el contexto geopolítico mundial a las políticas de defensa exterior de Venezuela; y analizar las estrategias de seguridad exterior de Venezuela

frente a las estrategias de seguridad exteriores de otros países de Latinoamérica.

En este sentido, consideramos que la primera demarcación que puede hacerse respecto a las respuestas recibidas, consiste en la visualización de un mapa internacional que plantea que a partir de la caída del muro de Berlín y el fin de la guerra fría, el panorama geopolítico ha quedado conformado de manera bipolar por dos grandes hemisferios: aquel correspondiente a las economías de acumulación desarrolladas, y aquel que representa a las economías tradicionales de limitado desarrollo socio-económico. Básicamente, lo que se esta configurando bajo esta mirada es el tradicional conflicto entre centro y periferia.

Dentro de este marco, el entrevistado resalta especialmente el rol de los Estados Unidos como centro de poder, y señala que la verdadera lucha se está desatando en el hemisferio oriental: son los poderes tradicionalmente opuestos a Norteamérica como Rusia o la Unión Europea, así como los emergentes como China e India, los que constituyen un polo de poder contra-hegemónico potente.

Esta lucha entre quienes defienden una multipolaridad frente a la unipolaridad buscada por los Estados Unidos, de acuerdo con lo que puede verse en la entrevista, no sucede a gran escala en el hemisferio occidental. No obstante, esto no quiere decir que las tendencias en conflicto y las contradicciones del sistema imperante no se manifiesten: de hecho, el entrevistado no sólo sostiene que tienen lugar, sino que de hecho señala que es en Venezuela donde esta conflictiva se está desarrollando de manera más fuerte.

En este sentido puede comprenderse el potencial geoestratégico de Venezuela: el desarrollo de la industria mineral-petrolera ha cambiado el rol del país en el mapa internacional, en la medida en que este se ha convertido en un reservorio de energía de gran interés local y externo. En este sentido, si se tienen en cuenta las alianzas que Venezuela ha tejido a nivel regional –y con esto nos referimos principalmente al MERCOSUR-puede visualizarse en qué medida la defensa de Venezuela, de su soberanía nacional y de su particular visión política constituye un punto central de interés, pues según la opinión del primer entrevistado en este territorio convergen en gran medida las contradicciones propias de la política internacional actual.

Ahora bien, una vez planteado el panorama general, la segunda y la tercera entrevista plantean puntualmente el problema del terrorismo y el narcotráfico como amenazas internas a la defensa estratégica del Estado Venezolano, en relación con las luchas internacionales y la configuración del mapa geopolítico internacional que ya hemos analizado. En este sentido, ha sido posible cumplir con otro de los objetivos específicos de nuestra investigación, consistente en repensar el rol de los organismos de seguridad venezolanos frente al fantasma del terrorismo y el narcotráfico como figuras emergentes dentro del actual panorama internacional.

En relación con este problema, lo primero que cabe señalar es que tanto el terrorismo como el narcotráfico son vistos por los entrevistados como un problema real que la acción militar bolivariana tiene que enfrentar de manera seria y responsable. No obstante, existen alrededor del tema algunas consideraciones que es pertinente analizar.

En primer lugar, se señala que el terrorismo y el narcotráfico no son enemigos invisibles, poderes ocultos contra los que es imposible luchar concretamente, y que demandarían una intervención supranacional. Muy por el contrario, se especifican cuales son las amenazas reales que enfrenta Venezuela, y cuál es la lógica con la que operan estas organizaciones.

En este sentido, básicamente se centraliza el problema del terrorismo –y el narcotráfico como modo de financiación- en relación con la problemática Colombiana, y la dificultad para controlar las fronteras venezolanas en un marco de intervención estadounidense de la defensa colombiana. Esta es la primer tarea que se asume como necesaria en lo que refiere a defensa interna.

Puede señalarse aquí que en la asunción de ciertas dificultades a la hora de controlar las fronteras con Colombia, es posible visualizar una línea de acción posible para mejorar la seguridad Venezolana de acuerdo a la configuración territorial y política actual. En cierta medida, esto responde a otro de los objetivos específicos planteados al comienzo de la investigación: indagar si las estrategias de seguridad y defensa de Venezuela son efectivas frente a los límites impuestos por el contexto internacional dentro del actual mapa geopolítico. Aquí puede verse entonces una posible línea de mejora en lo que respecta a una problemática concreta.

En segundo lugar, en lo que refiere a la problemática de la defensa interna, se remarca la necesidad de establecer una estrategia defensiva contra el terrorismo en el marco de la soberanía nacional y en los límites constitucionales y legítimos propios de todo Estado Nación: ambos entrevistados condenan abiertamente la iniciativa norteamericana de intervención de otros Estados en nombre del orden internacional. Desde esta posición, se rechazan las acusaciones de que Venezuela constituye un estado forajido, y se acusa a los Estados Unidos de plantear esta cuestión como una estrategia para justificar su intervención en la defensa nacional.

Esto se vincula abierta y directamente con la temática tratada en la cuarta entrevista, y que se centra en la noción de zona de paz.

Básicamente, lo que esta idea implica es la apelación al desarme de las grandes potencias, con una instancia de defensa del Estado Nación. Concretamente, esto significa que de acuerdo con la constitución nacional, en el espacio venezolano no pueden establecerse bases militares ni ninguna instalación militar extranjera. Las únicas instalaciones que pueden poseer los estados extranjeros o los organismos de derecho internacional son representaciones diplomáticas, que de ningún modo afecten la soberanía nacional.

Ahora bien, de acuerdo con todo lo planteado hasta el momento, la estrategia defensiva del Estado Venezolano se centra en un pensamiento militar que pone el acento en la paz como condición de prosperidad del país, y que sólo entiende la lucha como una acción defensiva orientada a preservar la soberanía, y a defenderse de posibles ataques extranjeros. En el contexto del mapa geopolítico actual, de acuerdo a lo que se ha visto en las entrevistas, esto implica combatir la tendencia hegemónica imperialista con una lógica humanista de la multiplicidad, mediante alianzas regionales y un combate contra las tendencia transnacionales que se constituyen como enemigo de la política venezolana.

Las líneas posibles de intervención que pueden pensarse entonces para mejorar la defensa estratégica del Estado Venezolano en el mapa geopolítico actual son básicamente dos:

Por una parte, reforzar la acción conjunta con otros países latinoamericanos a nivel regional, a fin de constituir un polo de poder que permita enfrentar las numerosas problemáticas comunes, entre ellas, la de la seguridad y la defensa nacional y regional.

Por otra, mejorar el control sobre las zonas fronterizas, especialmente en el espacio lindante con Colombia, aumentando las instancias de vigilancia, y estableciendo una acción militar fuerte para la

defensa interna del territorio, como estrategia de combate a las prácticas terroristas y al narcotráfico.

Sólo en la medida en que se establezcan estas dos acciones de manera seria y garantizando la seguridad del propio territorio, será posible imponer definitivamente a nivel mundial la necesidad de desarrollar la defensa del Venezuela dentro del marco de la soberanía nacional, alejando las estrategias que pretenden mostrarlo como un estado forajido, y evitando cualquier intento de intervención, tal como lo plantea la noción de "zona de paz" que guía la estrategia militar defensiva del Estado Venezolano y el pueblo al que representa.

Bibliografía

- Amado, Fernán, Gral (1995). Estrategia de defensa Nacional. En "Síntesis de Conferencias de Jornadas Académicas - CALEN 1995".
 CALEN. Ministerio de defensa Nacional. Montevideo, 1995.
- Atwood, Brian (1998). El fortalecimiento de la democracia mediante la sociedad civil. California En TEMAS DE LA DEMOCRACIA.
- Barton, J.R. (1997): A political Geography of Latin America.
 Londres, Routledge, 243 págs.
- Beck, Ulrich (1998). La sociedad del riesgo. Barcelona, Paidos.
- Besio, Félix (1998). Las FFAA como asignatura pendiente del sistema político nacional. Córdoba. UNJ.
- BLACK, Jan Knippers (1986): Sentinels of Empire/ The United States and LatinAmerican Militarism, Wesport (EUA): Greenwood Press.
- Bolívar (1810): Para la defensa y seguridad de la provincia de caracas, Propuesta por la Junta de Guerra, aprobada y mandada a ejecutar por la Suprema, conservadora de los derechos del Sr. D. Fernando VII en Venezuela. Venezuela, Imprenta de Gllangher y Lamb
- Bonilla, Luis (2003). Guerra de cuarta generación y sala situacional.
 Caracas: Ediciones cooperativa editorial PLOM!
- Cabanellas de Torres, G.(1962): Diccionario Militar, aeronáutico, naval y terrestre, Buenos Aires. Bibliográfica OMEBA

- Calduch Cervera (2001). La incidencia de los atentados del 11 de Septiembre en el terrorismo internacional. REDI.
- CANTELRAC, José (1931): Partes militares. En Historia Militar del Perú de Calos Delepiane. Tomo I. Lima
- Carpio Castillo, R. (1981): Geopolítica de Venezuela, Caracas, Ariel-Seix Barral venezolana.
- Childs, R. (1985): Geopolitics and conflict in South America.
 Quarrels among neighbors, Nueva York, Praeger.
- Clausewitz, Kart. Von (1823). De la Guerra.
- Clementi, H. (1987): La frontera en América del Sur. Venezuela y los países andinos (Ecuador, Perú, Chile y Bolivia). La Guerra del Salitre. Buenos Aires, Leviatán.
- Declaración sobre zona de Paz Sudamericana, Guayaquil 2002.
- Dowse, Robert E. y Hughes, John A. (1975): Sociología política,
 Madrid, Alianza editorial.
- Fukuyama, Francis (1992); "El Fin de la Historia y el último hombre". Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina
- Haggenmacher, Peter (1983): Grotius et la doctrine de la guerre juste, París, Presses universitaires de France
- Historia de la vida de José Antonio Páez. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1976
- Historia de Venezuela y Colombia (1987): Madrid, Alianza. LIEHR,
 R. (ed.)
- Jean (2003). Manuale di geopolitica, Laterza, Bari-Roma.

- Kuhn, Thomas (1971): "La estructura de las revoluciones científicas", FCE, México
- Marras, Sergio. (1992) América Latina Marca Registrada, Editorial
 Andrés Bello, grupo zeta, U. de G., Barcelona.
- Molnar, E.(1971): Fuentes ideológicas del materialismo histórico,
 México: Editorial Cultura Popular
- Negri, Antonio y Hardt, Michael (2000): Empire, Boston, Harvard University Press, 2000
- OEA (1948): Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca
- O.N.U.(2000): Fondo de población de las naciones unidas,
 Cuestiones de población 2000, Nueva York
- Perez González (2003). La legítima defensa puesta en su sitio: observaciones críticas sobre la doctrina Bush de la Acción preventiva. REDI.
- Rojas Aravena (1999). Cooperación y seguridad internacional en Las Américas. Venezuela. Editorial Nueva Sociedad.
- Rousseau, Jean-Jacques (1996): El contrato social. Madrid:
 Ediciones Alba
- RUSSELL, Bertrand (1914): Nuestro conocimiento del mundo exterior como campo para un método científico en filosofía.
 Londres. Cita tomada del Prólogo de Emilio Lledó a Los problemas de la Filosofía de Bertrand Russell. Labor. Barcelona (1992).
- Sanchez Rodríguez (2002). Una cara oscura del derecho internacional: Legítima defensa y terrorismo internacional. En "La codificación del Derecho Internacional". Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria/Gasteiz.

- Sipri (2005) Stockholm Internacional Peace Research Institute, YearBook 2005 Armaments, Disarmament and internacional Security México, D.F. Resumen en Español, Rosas Maria Cristina, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Thual, F. (1999): Géopolitique de l'Amérique Latine. París, Económica, 112 págs.

Sitios Web consultados:

- Carta de la Organización de las Naciones Unidas. [Documento en línea] Disponible: http://www.un.org/spanish/aboutun/charter.htm. [recuperado: 10, mayo, 2006].
- Carta de la Organización de Estados Americanos. [Documento en línea] Disponible: http://www.oas.org/juridico/spanish/carta.htm. [recuperado: 12-05-2006.].
- Declaración de Panamá. [Documento en línea]. Disponible:
 http://www.mire.gob.pa/archivos/declaracion. [Consulta: 7-04-2006].
- Declaración Sobre Seguridad en las Américas. Ciudad de México 28 de Octubre 2003. Disponible:
 http://www.oas.org/csh/ces/documentos/ce00339s02.doc
 [recuperado, 15-04-2005]
- Declaración de apertura para la fiscalía de Robert Jackson, 21 de noviembre de 1945 - Disponible en http://www.law.umkc.edu/faculty/projects/ftrials/nuremberg/nuremberg.htm [consultado 15-04-2006]
- Dr. Joaquín Almoguera Carreres (1997), Fundamentación de los derechos humanos: natuiraleza, historicidad, subjetividad.

- Disponible en:
 http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/JURID003.pdf
 [Consultado 15-04-2006]
- Informe de las Cumbres de Las Américas 2001- 2003. [Revista en línea],
 http://www.summitamericas.org/Summit/Publicaciones/Esp/mainpag
 e-spa.htm
- López Portillo, José, La doctrina Monroe, [en línea], México,
 Instituto de Investigaciones Jurídicas, Biblioteca Jurídica Virtual,
 Disponible en http://www.bibliojuridica.org/libros/1/440/3.pdf
 [Consultado 16-05-2006]
- Resultados del Referéndum Revocatorio Presidencial celebrado en Venezuela El 15 De Agosto de 2004, Aprobada en sesión celebrada el 26 de agosto de 2004. Disponible en: http://www.oas.org/consejo/sp/resoluciones/res869.asp [Consultado 13-06-2005]